



# REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 15 de Octubre de 1876.

Núm. 55.

## SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por Juan del Amparo.—Memorias sobre piratas: De la Isabela, por D. Vicente Carlos-Roca.—Grabados: Historia de la iglesia de Albay.—Capilla del Arsenal de Cavite.—Santa Teresa de Jesus, bajo el punto de vista de su ingenio, de su magnanimidad y de sus escritos, por un Admirador de la Santa.—Breves reflexiones sobre el crédito, II, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Novena del Rosario, por D. Francisco de Marceida.—El Dominio del Oro: Novela de costumbres filipinas, por D. A. M. Perez.—Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.—Problema de ajedrez: Solucion al problema anterior.—Boletin religioso.—Regalos.

GRABADOS. Santa Teresa de Jesus (de fotografia).—Iglesia y Casa-Real de Albay.—Capilla del Arsenal de Cavite.

## REVISTA GENERAL.

### SUMARIO.

Temores infundados.—Nuevas gracias.—Parece mentira.—La baidita.—Funciones.—Mas premios.—Noticias varias.—Que me retraten.—La muerte por asfixia.—Norodon I.—Beneficios.—Las señoras de casa.—Chinelas relojes.—El Comercio desbarra.—Restablecimiento.—Gota.—Fiestas.—Dichas de padre.

Antes del 12, dia de Ntra. Sra. del Pilar, todo parecia hallarse sobrecojido y achicado, con el presagio de próximos fenómenos. La idea del vágüio nos tenia con cierta escama, muy semejante á la que han producido en nuestros colegas, los artículos publicados en el Pueblo sobre costumbres filipinas por el señor de Cañamaque, y el pánico general era tan grande, que empezó por sobrecojernos á no-



SANTA TERESA DE JESUS.

sotros y conculyó por encojer los artículos que sobre la creacion de una Escuela de artes y oficios ha publicado la prensa filipina.

Apesar de todo, el vágüio no se ha realizado todavía y de ello se darán la enhorabuena, los que en la fecha susodicha, se embarcaron en el Victoria para España.

Manila entera ha podido parodiar la célebre cancion que empieza

Tranquila está la venta, ya disfrutando de los rayos de la luna, que como los personajes de Madrid, ha salido para baños, ya gozando de la iluminación con que el populoso barrio de Binondo celebra la Naval.

\*\*

Las gracias ó los premios de Joló se parecen á las novelas por entregas ó á los partes de provincia, en la lentitud con que se van recibiendo y publicando.

El vapor Panay, que está verdaderamente aplatanado, nos trajo la noticia del ascenso del señor Sanchez á Mariscal de Campo: la de retiro del señor Pa-

via y Rodriguez de Albuquerque y la de los empleos y grados concedidos á varios oficiales subalternos del ejército, en justa recompensa de sus servicios á la patria.

Los periódicos diarios han publicado muchos de ellos, y todos, sin escepcion alguna, nos hemos congratulado de estos actos de justicia.

\*\*\*

Después de muchos dias de meditacion y de cálculos científicos he llegado á esplicarme que la Sra. Spelterini atravesase las cataratas del *Niagara* por encima de una cuerda, resistiendo apenas la espantosa atraccion de la corriente, grande como la del Océano enfurecido; he llegado á esplicarme que Bismark se sostenga sobre la cuerda de la política alemana, riéndose de ver embobada á toda Europa: he llegado á esplicarme la habilidad del célebre novelista Disraely—hoy ministro de Inglaterra—para demostrar que la escuadra enviada al Bosforo, solo tiene por objeto sostener franco el paso de los mares, al comercio de la India, pero no me he esplicado todavía, como se sostienen de pié las ruinas del *consulado* y el *camarin elefantico* de Sta. Cruz; ni como para vengar ofensas de los aetas de Payata, se les destruyen los sembrados.

Por supuesto me conformo; me conformo con que el dia en que rompa un plato, le quiebren la bajilla á mi vecino, ó que el dia en que no riegue la acera de mi casa—imitando á los demás—echen á los demás la multa en que yo incurra.

El parte dice así:

«El 22, los monteses aetas de Payata, en Florida Blanca, han asesinado á un individuo de este pueblo. Se hizo una batida y se les escarmentó, destruyéndoseles los sembrados.»

Y los aetas ó el aeta que haya sido, dirá, contemplando los sembrados: *ahí me las den todas*—y el que no haya sido, dirá contemplando los suyos igualmente y siguiendo la lógica del parte, que el no tiene nada que ver con que se escapara un puerco de monte en la calle de la Escolta.

\*\*\*

Porque ya sabrán VV. que se escapó un cerdo de monte y que se le dió una batida soberana.

Hubo gritos, carreras, coletas sublevadas (las de Acun y compañía) y tiros de revolver hasta llegar al *consumatum*.

El animal se rindió sin comentarios y el orden público quedó plenamente asegurado.

La vindicta pública está por completo satisfecha y de hoy mas los puercos de monte que se escapen de los barcos verán como lo hacen.

\*\*\*

La verdad es que hubiera producido un conflicto soberano si el animalito acierto á venirse por la Escolta el domingo, dia de la vírgen del Rosario, ó el jueves, dia de la vírgen del Pilar.

Con motivo de la procesion, anunciada de antemano, era incalculable el número de dalagas, músicas, principalías y *bagontas* que invadían los arrabales, con direccion á la ciudad. En los dias sucesivos lo ha sido tambien, á consecuencia de las populares fiestas de Sta. Cruz y de Binondo.

Algunos aragoneses ha celebrado en el inmediato pueblo de Navotas, la de su milagrosísima patrona.

La animacion fué extraordinaria y desde el miércoles, eran infinitos los carruages y calesas que atravesaban el puente construido sobre la ria de Malabon, con direccion á dicho pueblo.

\*\*\*

Ya sabrán VV. que el pabellon español filipino ha quedado bien sentado en la Exposicion de Filadelfia.

A propuesta del jurado se han otorgado premios á los Sres. y corporaciones siguientes:

1 *Don José Feced*.—Tejidos de abacá y otras fibras.—Manila.

2 *Doña Segunda Flores*.—Tejidos de piña.—Manila.

3 *Don Tomás Gallegos*.—Fibras textiles.—Albay.

4 *La junta provincial*.—Fibras textiles.—Albay.

5 *La junta provincial*.—Fibras textiles y tejidos.—Antique.

6 *La junta provincial*.—Fibras textiles y tejidos.—Batangas.

7 *La junta provincial*.—Fibras textiles.—Camarines Norte.

8 *La junta provincial*.—Fibras textiles.—Camarines Sur.

9 *La junta provincial*.—Fibras textiles.—Laguna.

10 *Sres. Muñoz hermanos*.—Fibra «cabo negro».—Albay.

11 *Don Eduardo Orduña*.—Fibras textiles.—Batangas.

12 *Don José Rodriguez*.—Fibras textiles.—Ilocos Sur.

13 *Don Tiburcio Villamarzo*.—Fibras y cuerdas de «cabo negro».—Isla de Luzon.

14 *Don Plácido Suson*.—Tejidos de jusi.—Iloilo.

15 M. R. P. Fr. Nicolás Zugadi. —Fibras textiles con aplicacion á la manufactura de sombreros.—Bulacan.

Dichos premios corresponden tan solo al grupo octavo.

De los demás, nada se sabe todavía.

\*\*\*

Los mismos periódicos de donde tomamos la noticia, nos hablan del próximo regreso á Madrid del Sr. Salaverria, de cierto duelo verificado en la frontera, y de la muerte de D. Atilano Fernandez Negrete, capitán que fué de nuestra bizarra artillería.

El calor era escesivo y por lo tanto muchas las escursions veraniegas. El joven Ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, se encontraba en Antequera, cuya ciudad haciale una acogida cariñosa; el señor Castelar en Murcia, donde era festejado por los que admiran su talento; Alarcon, Griolo, y otras en el *Monasterio de Piedra* que se habia convertido en un parnaso; S. M. la Reina Madre en los baños del Sardinero, y el Sr. Ayala, digno ministro de Ultramar, en su distrito electoral, de regreso de Fuensanta. El teatro vivia á la desbandada. Mario, Calvo, La Boldun y la Lombia ocupaban localidades diferentes y no arrendamos la ganancia, al agente de los empresarios de Manila, si ha elejido los pasados meses de calor, de duelos, de baños, y de teatritos al aire libre, para la formacion de compañía.

Los *Comicos da la legua* invaden los cafes... pero los que es los actores ¡que si quieres!

\*\*\*

Por el Ministerio de fomento y debido acaso á la iniciativa del Sr. Conde de Toreno se ha creado una junta en la que figuran artistas y literatos distinguidos á fin de coleccionar los retratos de personajes ilustres... no se si de otras épocas.

\*\*\*

A las últimas fechas, ardian tres cosas en Europa.

Los bosques de Sierra Morena, la selva de Fontenaibleau y la imaginacion del principe Milano, que no sabrá como arreglarse para cortar las garras á Turquía, en los diez dias de armisticio.

Yo creo que los Servios se calientan sin resultado la cabeza, porque no apelan á nosotros.

Los Turcos son tantos que no es posible dominarlos con cañones.

Pero hay un procelimiento sencillo.

Si se desea la muerte de los Turcos, no hay mas que enviarles unas *cajetillas entre-fuertes* de las que se espenden en Manila ó hacerles fumar *tabaco de batida*.

El resultado es inmediato.

\*\*\*

No sabemos si se habrá apelado á este recurso ó á otro parecido; pero ello es que ha terminado la guerra de Camboja.

Yo creo que la presencia del rey Norodon I habrá impuesto al ejército.

Si es así, lo celebro por él, que lo ha alcanzado, y por mí, que no lo he visto.

\*\*\*

Con las ideas pasan cosas bien estrañas.

El recuerdo de Norodon ha hecho que me acuerde de Barbero en la comedia *Honra y provecho* y el recuerdo de Barbero ó del sombrero de Barbero, ó de la barba de Barbero que pudo emplear en su cara su apellido, hacen que me acuerde, del beneficio de la Hoffman.

No diré quien—por no reñir con Frasco—pero es lo cierto que la noticia circula por Manila.

Yo celebraré que como circula la noticia, circule la sangre por las venas de la beneficiada, el dia de la funcion.

Para declamar bien en Manila solo se necesitan tres cosas que yo sepa.

*Animo, valor... y miedo!*—como decia cierto sargento.

\*\*\*

*Las señoras de casa* (segun dice el *Diario de Manila*;) rectifico: *algunas señoras de casa* (en la mia no tengo á nadie) aseguran que la fiesta de estos dias es un pretexto para que enarezcan *los artículos*.

Lo celebro y traslado á mi buen amigo D... que así me pagará mas caros los que publico en *El Oriente*.

Pero no: no dice artículos: dice subsistencias.

Y si en esto, siento no dar la razon á *las señoras de casa* por lo que á mi *subsistencia* se refiere pues, la verdad es que apesar de la fiesta y de las fiestas, abarata de una manera prodigiosa.

Sin embargo, reconozco el aserto de estas *señoras de casa* por dos razones poderosas: la 1.<sup>a</sup> porque son señoras y yo estoy siempre de acuerdo con todas las señoras; y la segunda porque siendo *señoras de casa*, que es mucho mas que *amas*, deben saber acerca de esto, doble ó triple de lo que sabe el *Diario*, acerca de los negritos de la Pampangá.

Si fueran *señoras de cria*, ya era distinto.

\*\*\*

Y por cierto que tengo que rectificar un parrafito.

El otro dia hablé de una contralto que *daba la hora* atribuyéndole á D. Paco, aquella frase, sin ser de su invencion y ahora resulta, que además de la contralto, *dan la hora* las chinelas con moña de algunas mestizas de Manila.

Repito lo que he dicho: siendo así, no estrañen las mestizas, que por falta de reloj, me quede con sus chinelas cualquier dia.

Aunque me parece que lo que darán las tales chinelas no será *la hora*.

Me conformo con pensarlo.

\*\*\*

*El Comercio* me ha distinguido esta semana, dirigiéndome una *descortesia* y una *verdad*, (¿?) de las que no se dicen nunca, por que no ofenden á aquel á quien se dicen sino á aquel que las profiere.

La *descortesia* pertenece á D. Hermógenes que *no ha sabido* apreciar lo que le he dicho.

La *verdad* pertenece al Sr. Puertas, porque no la firma nadie.

No soy de los que descenden en la prensa á cuestiones personales.

No soy tampoco de los que se ofenden de las cosas que le dicen.

Si hablo de esto, es porque me lamento de que el *periódico pequeño* haya errado por esta vez el tiro debido á su intencion.

Porque el *Comercio* se ha dicho lo siguiente: «Es así que el nombre de *Juan del Amparo* es el de un personaje de novela: pues el *Juan del Amparo* del *Oriente*, debe ser el autor de esa novela.

Esto es: es así que la creación de *Figaro* pertenece á Beaumarchais. luego D. José Mariano de Larra que adoptaba aquel pseudónimo debía ser Beaumarchais.

Es así que el *solitario* es un personaje de una novela de Arlincourt, luego Asquerino que se denominaba también el *Solitario* debía ser D'Arincourt.

Si yo en vez de ser yo y no conocer de vista á D. *Hermógenes* como D. *Hermógenes* supone, no fuera este ni el otro sino *aquel* sería digno de respeto por lo que *sabe y por lo que no sabe El Comercio*.

Y sino soy *aquel* ni *este* sino otro, que así se puede llamar Juan como Perico, debía serlo para *El Comercio* de igual modo, en el mero hecho de ser escritor y escritor nuevo, que viene sin pretensiones á la prensa.

Pero *El Comercio* no tiene correctivo.

Por supuesto si yo fuera vanidoso diría al Colega, lo que el Rey que rabió decía á sus cortesanos cuando iban á referirle las envidias y las murmuraciones de su pueblo:

«Si queréis que me crea *pequeño* siempre, no me digais los términos con que los envidiosos difunden *mi grandeza*.»

\*\*\*

Pero hablemos de otra cosa.

Ya saben VV. que el general Malcampo está mas aliviado de la enfermedad que le aquejaba: que el Sr. Lopez Navarro ha recibido una encomienda de Isabel la Católica por su memoria sobre los ferro-carriles de Luzon y que la sociedad de Amigos del Pais ha acordado inscribirse por veinte pesos para el monumento de Rios Rosas y por cuatro ejemplares á la obra de D. Agustin de la Cavada.

La primera noticia es grata para las islas Filipinas: la segunda para el Sr. Lopez Navarro y los que reconocemos su talento y la tercera para el Sr. Cavada, que bien merece ver favorecido y premiado su trabajo, en un pais que solo alaba á *sus sabios* cuando mueren.

\*\*\*

Se dice que el cardenal Antonelli está muy grave. Su Santidad fué á visitarle no hace mucho y el célebre cardenal y gran Ministro, no le conoció.

\*\*\*

La semana que espira ha sido fecunda en fiestas como promete serlo la que viene. En Sta. Cruz comenzó el jueves el novenario de la virgen del Pilar, al que concurren por las tardes las dalagas de los barrios inmediatos y ayer empezó en la iglesia de Binondo, la célebre fiesta dedicada á la Santísima Virgen del Rosario. Ayer predicó con verdadera elocuencia el P. Nozaleda: hoy por la mañana ocupará la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Puebla y esta tarde, el distinguido P. Narro.

El viernes celebraron sus dias los Eduardos y es seguro que la fiesta dedicada por los tarleños á su Gobernador Sr. Asuero estaría muy animada, pues eran grandes los preparativos que se habian hecho.

\*\*\*

El movimiento del personal se ha reducido al que VV. ya conocen.

Por lo demas no hay novedad. Continúa la *escama* general, con motivo de los robos de sombreros y tanto que al que va á *descubrirse* en casa ó en la calle, no se le dice.—No se moleste V. amigo mio, sino que se le dice lo siguiente:

—No se lo quite V. que se lo roban.

\*\*\*

Exprofeso he dejado para el final de esta revista dos noticias, que son doble motivo de enhorabuena y alegría.

El reputado facultativo Sr. Nalda, con cuya amistad nos honramos hace tiempo, ha tenido la dicha de que su hijo reciba la in-

vestidura de Doctor en medicina, en el Paraninfo de Madrid, á satisfaccion de todo el claustro.

Por otra parte—se dice que ayer se unieron en lazo indisoluble una señorita de la sociedad elegante de Manila y un militar muy distinguido.

Tanto al Sr. Nalda, como al padre de la jóven y linda prometida, les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

JUAN DEL AMPARO.

MEMORIAS SOBRE PIRATAS.

APUNTES SOBRE ZAMBOANGA Y LA ISABELA

DE BASILAN,

POR D. VICENTE CÁRLOS-ROCA.

DE LA ISABELA.

(Continuacion.)

Esto, de á los nombres propios con que hoy se designan, sustituirles la numeracion es de gran conveniencia. Las divisiones apostadas en un punto y llevando su nombre, están como adheridas á él, se cubierten en una especie de marina provincial y pierden el maniobrar con libertad; el material que en tierra tienen les obliga á no poder disponer en un caso dado del total de la fuerza, resultando no estar tan espeditas cual debe suceder á toda fuerza naval. El nombre lleva ademas en si la imposibilidad de cambios y relevos, cosa tan útil, tan conveniente y tan necesaria, sin que una contradiccion notable espese la no verdad de aquel.

El centro de todas las fuerzas del S. será el apostadero de la Isabela, donde hay ya un astillero, gradas para falúas, y establecido un depósito de pertrechos para su reemplazo y centralizacion de su C. y R.

El destino de las cuatro divisiones puede ser análogo al siguiente: una, prolongar sus derrotas al mediodia de Joló, hasta explorar Tawi-Tawi y desde allí la costa septentrional de Borneo y de este modo en investigaciones sucesivas, sobre aquellas Yslas desconocidas y que á su vez desconocen nuestro pabellon, se sabrá las razas que las pueblan, que irán civilizándose con la frecuencia de nuestras relaciones, sus costumbres, producciones y comercio, se tendrán detalles hidrográficos sobre las corrientes y sus velocidades, bajos, que á ser posible abalizarán, y planos geométricos de los surjidores, puertos y silangas.

La importancia de esto es tan grande y suma la facilidad de ejecutarlo como se ha experimentado en los últimos cruceros de la division que comenzó esta exploracion, que creemos inútil y redundante insistir sobre su conveniencia.

En las inmediaciones de Tawi-Tawi, hay en islotes de corta periferia, nidos de piratas y gente de mala vida que en la conviccion de su impunidad y de la absoluta carencia de fuerza alguna por sus inmediaciones, viven en el completo abandono de su malicia y pillería. La sola presencia de falúas por aquellos puntos, espantaría esas bandadas de aves de rapiña y dificultaría y estorbaría sus periódicas expediciones piráticas, que arman en la tranquilidad de no ser molestados.

Debiera otra division cruzar desde Joló hasta Basilan, cubriendo las Sámals septentrionales, en que reliquias dispersas y vergonzantes, cobijándose en el laberinto de los canales de sus mangles, se acuerdan todavía de los usos de su antiguo sistema pirático.

Otra division que estuviera sobre las costas de Pollok para proteger aquel establecimiento, pero haciendo continuas escursiones á el rio de Mindanao y bahía Illana la una mitad, y la restante sobre Dabao y Sarangani, como ya con esto último actualmente se verifica.

En el citado Pollok solo debiera haber estacionado constantemente una lancha cañonera con un bote, fuerza suficiente para las atenciones que allí pueden ofrecerse.

La cuarta division solamente de descanso en la Isabela, de la que la una mitad debiera dar la estacion de Zamboanga y colocarse en la Caldera para los efectos que se espresarán al hablar de este último punto.

Estas divisiones obrando en combinacion y con instrucciones relativas, pudieran en casos dados dar golpes de mano, reuniéndose para verificar sorpresas y subdividiéndose en otros de modo que estendiéndose sus alas, abarcasen una estension grande, en cuyo intermedio ninguna embarcacion sospechosa se atreveria á navegar ó cruzar, quitando de este modo la regularidad á los movimientos de las fuerzas que por una rutina incomprendible, han efectuado siempre los mismos cruceros y navegado constantemente á la misma derrota, lo que daba á los moros la ventaja positiva de saber el punto donde se hallaban y direccion que tomarian: con esto se conseguirian resultados incalculables y el mas efectivo de que fuese una verdad la fuerza moral.

Debieran por un órden sucesivo y constante relevarse en todos los destinos y solo una descansar en la Isabela de tal modo que los movimientos estuviesen combinados en los relevos.

A permitirlo las atenciones del apostadero convendria estacionar un pailebot, goleta ú otro buque de vela en la rada de Joló, porque si bien de hecho ha perdido mucho de su antigua importancia, es todavía de derecho el punto central del desorganizado gobierno moro. Como residencia del sultan, se podria influir á que diese disposiciones favorables. Estas, aunque son en su mayor parte desobedecidas, obran siempre en la region de las ideas y mucho mas en una sociedad que se descompone. Al mismo tiempo se evitaria con ello algo el comercio clandestino que se efectúa con el establecimiento inglés de Labuan, en las inmediaciones de Borneo, y facilitaria y protegeria el nacional que esta seguridad atraeria sin duda.

El comandante de este buque, jefe de la estacion permanente en aquella rada, además del derecho prescrito por las ordenanzas de reconocimientos de buques, autorizacion para sus movimientos y presentacion de capitanes y arraeses, podria tener instrucciones especiales en las que se le previniera hubiera precisamente de refrendar los pasaportes y roles de las embarcaciones, llevar estados de salidas y entradas de estas y otros aproximativos de los artículos de comercio y sus valores así importados como exportados, de modo que quedara constituido en un capitan de puerto de hecho, ya que de derecho no es político quitarle totalmente estas funciones al sultan, por conveniencias de las razas y mayor tranquilidad de los que usan dichos documentos, pero haciendo fuer indispensable la rivalidacion de dicho Gefe de Marina en ellos para su completa legalidad.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, es conveniente sostener un crucero en la costa meridional de Mindanao desde Bata-lampon hasta Bahia Sindagan; es ella muy frecuentada de los piratas á su regreso del visaismo y en sus Rios y ensenadas habitadas por moros, es donde se reponen de gente y vituallas al salir á las expediciones, cuyos auxilios satisfacen con cautivos que dejan á su vuelta del pirateo. Con esto y tener vigilado el Cabo de Sarangani é islas del mismo nombre durante los mismos meses, se tendrían los dos pasos precisos de las expediciones piráticas y estos interceptados, solo les queda el de la Paragua que á la division de Calamianes toca vigilar. Presenta este grandes inconvenientes y riesgos á los piratas del archipiélago Joloano, lo que haría no fuese muy numerosa su concurrencia en este lado, por lo peligrosa que es aquella navegacion á las frágiles embarcaciones que usan para aquel tráfico, resultando solo asequible á los habitantes de las inmediaciones de Tawi-Tawi y Borneo, por serles á los primeros difícil toda travesia de estension tan dilatada como la que entre la Paragua y el archipiélago de Joló, que solo

en muy estremados casos se atreven á arros-trar, lo cual les obliga á ir de isla en isla cuanto tal navegacion á verificar se desiden.

#### DE MASINLOC.

##### I.

Fué Masinloc el Rio por donde el epicú-reo sistema del visionario Ismaelita inoculó sus sensuales preceptos en los habitantes de Mindanao. Una tímida supersticion, unida á unas costumbres sencillas formaban la sociedad de estos últimos, cuando fueron envueltos en el fatalismo de aquellas doctrinas. Como creencia no chocaba á su idolatria y la moral que predicaban cual son todas las basadas sobre la impostura, no heria de frente á los há-bitos y á las costumbres, porque es su gran fuerza expansiva el halago de las pasiones. Así fué, que cuando apor-to al mencionado punto el Salip Salingaya Bunsu, primer conductor de la ley del falso profeta á esta isla, presentándose sin la pre-tencion del dominio de las ideas, que tanto previene en contra de los que la tienen, sin el derecho del imperio material, ni el vano título y orgullo del señorío; á la novedad agregando los recién venidos el boato oriental en que tanto sobre-sale la raza Arabe y la alguna mas ilustracion, obraria todo esto favorablemente á ellos en los ánimos de los habitantes y de su mandarin llamado Timuay. Una alianza de ambos jefes santi-ficada por los ritos extravagantes de la su-persticion y anudada por el matrimonio del primero con la hija del segundo, fué todo el hecho que dió por resultado la esten-sion é imperio de la Ley Mahometana en Mindanao.

Es curioso, é importante al mismo tiempo, el como las crónicas auténticas que existen en el archivo del sultan relacionan el hecho que llevamos sumariamente apuntado. En sus pormenores y siguiendo el orden de aquellas, compendiosamente lo relataremos, mas por las consecuencias que de él se deducen, que por la circunstancia histórica que, aunque innegable en su esencia, puede su narracion estar engalanada por la poesia de la florida imaginacion asiática.

Es del modo siguiente como se espresa el *Talasida* ó noticias históricas de la raza Mahometana.

Hijo de Chainal Laberin, que lo es del Salip, primer Sultan de Joló y procedente de Borneo, fué el Salip Radia Bunsu. Este con su gente aportó á las costas meridionales de Mindanao, y entrando en el rio Masoloc (hoy Masinloc) y habiéndoles su corriente presentado vestigios que manifestaban tener sus proximidades habitantes, se internaron explorando su curso hasta las cercanias del monte Pulumbató en que descubrieron un camarín ó choza del cual asustado salieron huyendo sus moradores á la vista de los recién llegados. Acercóse á dicho camarín el mencionado Bunsú y en él dejó su criz de oro y el *candil* ó faja que el estilo moro ciñe á la cintura para en ella apoyar aquel, en la cual hizo tres nudos y tornóse á esperar á la embocadura del rio, el tiempo de tres dias que aquellos otros tantos nudos marcaban de intervalo. Transcurridos estos mandó á sus Bagulares ó principales que fuesen á indagar su resultado, los que en vez de los antes nombrados objetos del moro hallaron un *Salapá* de oro (cajita donde llevan todos los ingredientes del buyo, como son el matagambil, la arca, el betel, el tabaco y banquit) el cual contenia tres buyos que entregaron al citado Salip regresado que hubieron donde este les aguardaba. La cita dada en los tres nudos, así como la contestacion figurada en él igual número de buyos, fueron comprendidos debidamente (á cuya destreza en este lenguaje tanto se prestan las costumbres primitivas y la fantasia oriental), y así fué, que pasados otros tres dias se dirigió con toda su gente y aparato al campo del parlamento á donde llegó al mismo tiempo el Timuay, ó jefe de los naturales Sarangay, seguido de la comitiva

de principales y ancianos y acompañado de su hija Nayac que llevaba ceñida la faja ó candil del moro y en ella puesto el cris del mismo. Tuvieron lugar las conferencias y de ellas resultó casarse el citado Salip con la mencionada Nayac, y en prueba de su recíproco afecto y afianzamiento del lazo que acababan de contraer, se regalaron mutuamente aquel á esta un esclavo, ella á él una perrita. Con el tal matrimonio quedó reconocido por jefe y consumado el acto de la dominacion Mahometana.

Algun tiempo despues, esto es, el año 1631 anclaron frente al rio Cazan-Cagan (hoy rio hondo) los españoles que reconocian la costa buscando sitio conveniente para establecerse y fué entonces que la Rada en donde desemboca, recibió el nombre de Samboangan del de Samboan que así denominan los palos largos que clavandolos en el fondo á ellos, amarran las vintas. El espresado Salip así como el cabeza de los Lutaos que allí habitaban, se dirigieron á su noticia al sitio donde aquellos arribaron con las vituallas que el pais ofrece, regalandoles arroz, ube, camote, frijoles y dos cabezas de ganado vacuno; aquel dispuso tambien que toda su gente se dedicase á la pesca cuyo producto igualmente les ofreció. Trabóse pues amistad entre ambas partes y fueron varios los convenios que en ella se hicieron. Próximo resultado de tal entrevista fué el que dos hijos del espresado Salip habidos con la susodicha Nayac, hija del gefe de los naturales, se bautizaron con alguno de estos, los que han continuado en la misma fé y hoy se encuentra en Zamboanga decendencia reconocida de ellos, y cuyos nombres figuran en la historia de este Pais.

Ajustáronse tambien contratos, reconocieron por Soberano al Rey de España, debiendo ser auxiliares en mar y tierra, guerra y conquista en todos estos dominios de S. M. C. con escepcion de pagar tributos y dando solo medio réal por vasallaje. Condiciones que fueron admitidas, juradas y suscritas.

Posteriormente el Salip citado trasladó su residencia al Rio de Mindanao, en cuyo punto volvió á contraer matrimonio con la hija del gefe de él llamado Timuay Puoli Tumanina, en donde fué tronco de una serie de Sultanes y Dattos que hoy escoden su procedencia en la estupidez de su embrutecimiento.....

##### II.

Al través del metafórico y figurado estilo de esta narracion, cuyo simbólico modo de producirse es innato al oriente y linaje humano en el origen de su civilizacion, y de la nebulosidad en que están envueltos los hechos, consecuencias importantes se desprenden del contexto de este fragmento. A desconocerla y ocultarlas tendieron el atraso de los tiempos y las preocupaciones que todo lo ofuscan. Hoy á la luz de la razon ya emancipada de aquellas pueden examinarse depurados en el crisol de la esperiencia.

Es el mas innegable, la simultaneidad del descubrimiento de estas islas por los españoles al tiempo que la Ley Mahometana en ellas planteaba la semilla de su funesto imperio, y esto es tanto mas evidente cuando que cita la historia el hecho de haber coincidido la noticia de ambas religiones al conocimiento de uno de los reyezuelos de las Molucas quien espresó su voluntad de adherirse á la de los misioneros que primero aportasen á su suelo. Desgraciadamente fueron Mahometanos, Pero aquí hay daños mas irrecusables y se deducen de otro incidente del hecho que llevamos espuesto. Hace visto fué coetáneo el arribo de los primeros misioneros á Mindanao y la toma de posesion de Zamboanga por los españoles. El primer Salip que allá llegó fué el mismo que condujo refrescos de víveres á la escuadra de aquellos cuando su arribo.

Así, pues, existe el hecho comprobado. Este primer misionero del Islam que empe-

zó á catequizar los naturales de Mindanao era nieto del que con igual gerarquia y condiciones procedente de Borneo propagó aquella secta en Joló y fundó el sultanado del mismo nombre. Era, pues, la tercera generacion de Mahometanos la que empezando por Masinloc se estendió á todo Mindanao, y como esta alcanzó la llegada de los españoles á Zamboanga, comparado el tiempo de las tres generaciones, con el que medió desde la época del descubrimiento de estas islas hasta el momento citado en que los españoles aportaron á Zamboanga dándole este nombre, tendrase por resultado una casi simultaneidad en las fechas, que probará de una manera incontestable, el hecho de ser contemporanea la llegada y nacimiento de ambas religiones en el archipiélago.

Espresado está, ya que no comprobado de una manera tan evidente, otro hecho implícitamente en él contenido. A la novedad de la llegada de los nuevos señores corrió presuroso el Salip y sus secuaces á ofrecer solicito sus oficios, dando el regalo que la costumbre oriental impone. Acató el yugo de otros dominadores y prestó juramento de vasallaje esceptuándose del tributo, cuya palabra envuelve una condicion que rechaza ofendido todo entendimiento que empieza á entrever la luz de la razon.

(Se continuará.)

## LOS GRABADOS.

### HISTORIAL DE LA IGLESIA DE ALBAY.

Antiguamente la poblacion de Albay se hallaba situada en el sitio que hoy ocupa el pueblo de Legaspi, á orillas del mar; pero destruida en la erupcion memorable del año 14, los habitantes se establecieron en una de las colinas al Oeste llamada Taysan, continuando allí como cosa de dos años hasta que en 1816 se bajaron de nuevo al llano y en el lugar en que hoy se vé la poblacion; levantando la Iglesia de fabrica en 1819, que por falta de recursos sin duda no se terminó sino en 1855, gastándose pfs. 31,852 7 17 <sup>3</sup>/<sub>8</sub> segun la relacion ó cuenta original que hemos tenido á la vista.

La iglesia tiene 25 varas de frente y 93 <sup>2</sup>/<sub>3</sub> varas de fondo incluso el muro, y la altura 18 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> varas que se reparten del modo siguiente: De la puerta al crucero 52 <sup>2</sup>/<sub>3</sub> varas latitud del crucero 19 varas; presbiterio y sacristia 22 varas; las dos naves ó partes salientes del crucero á 6 <sup>2</sup>/<sub>3</sub> varas cada una. La altura del nivel del piso á la corniza 12 varas y la altura del techo tiene 6 <sup>2</sup>/<sub>3</sub> varas.

El simborio tiene con el techo 29 varas.

El campanario la parte que sobresale al techo tiene próximamente 40 varas.

El muro tres varas y los pilares mas de cuatro.

Creemos haya habido algun error en la altura del campanario: pues parece no medir las 40 varas que en ella se designa desde el techo de la Iglesia misma hasta la punta ó extremo del asta ó pieza de madera que lo corona á guisa de para rayos.

Hará un año se quitó la antigua cubierta de tejas, reemplazándose con planchas metálicas y poniendo nuevo maderamen, en que y en algunas obras de decorado interior se lleva invertido 9000 pesos de los fondos de la Párroquia.

Al presente se está procediendo á reemplazar con planchas el techado antiguo de la parte posterior de la Iglesia destinada á sacristias.

### CAPILLA DEL ARSENAL DE CAVITE.

Publicamos en la pág. 7 de este número una vista de la preciosa Capilla del Arsenal de Cavite, tan elegante como sencilla.

No tenemos dato alguno que á ella se refiera, pero los esperamos próximamente de Cavite é inmediatamente los daremos a conocer á nuestros lectores.

## SANTA TERESA DE JESUS,

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE SU INGENIO, DE SU MAGNANIMIDAD Y DE SUS ESCRITOS.

Sentimos de veras la opresion que sobre nosotros ejerce en esta ocasion la estrechez de un artículo. Ansiosos de publicar una vez más las glorias de la heroína castellana, quisiéramos extendernos por el dilatado campo que ofrecen á la vista sus grandes empresas con feliz éxito terminadas, la muchedumbre variada de los hechos de su vida, casi en su totalidad extraordinarios y heroicos. Quisiéramos hablar de Santa Teresa de Jesus en su infancia, interesantísima ya en sucesos; en los comienzos de su vida religiosa, sembrada toda ella de amargura, de abuegacion y de dificultades, que por otra parte fueron para la Santa, ansiosa siempre de padecimientos, perenne manantial de inefables consuelos y dulzuras; en su madurez religiosa, germen inagotable de frutos sazoadísimos producidos por ella en los muchos monasterios que fundó bajo la mas austeramente inquebrantable regularidad, en los documentos llenos de sabiduria, de prudencia y de uncion santa con que formó á los hijos de su esclarecida reforma, á quienes rejía con suave y blanda mano, sin que por eso dejase de ser fuerte y severa, como movida, no por celo imprudente y amargo, sino discreto y «segun ciencia» cual le habia ella aprendido del Apostol de las gentes; y en los postreros años de su vida, colmada de virtudes y merecimientos y terminada con una muerte placidísima, ejemplar y edificante.

Algo vamos á decir sobre sus empresas y algo tambien sobre sus escritos y su ingenio, pero con sentimiento lo anticipamos, muy poco, demasadamente poco. Comenzamos por el último de dichos extremos.

¿Quién que haya leído algo de sus obras ó haya oído referir algunos de los hechos de su vida, sus viages, sus fundaciones, sus entrevistas, sus cartas á personajes de reconocido saber unos, y de elevada categoría otros podrá dudar siquiera del raro ingenio de Santa Teresa de Jesus? Jamás se turbó ante las mas serias dificultades, las cuales orillaba ella desembarazadamente y con el mas exquisito tino. Abundan en sus obras los pasajes para comprobar esto, y extractando como al acaso, pues no nos es dado, atendida la premura con que escribimos, hacer otra cosa, algunos de ellos, empezaremos por su primera carta al Rey Felipe II. Despues de una introduccion discretísima en que le elogia, reconociéndole como instrumento de la gran Reyna del cielo para amparo y remedio de la órden, que, bajo la advocacion de esta Señora Soberana, en su título del Cármen, mas bien que reformaba, fundaba la Santa: introduccion que, al decir del Venerable Palafox, «ni los Tulios, ni Demóstenes» pudieron igualar, le suplica con las mas oportunas y discretas razones expuestas en un lenguaje lleno de ingenuidad y respeto, dispense su proteccion á la órden que se estaba fundando, especialmente al Maestro Gracian, una de sus mas fuertes columnas. Son notables tambien y revelan clarísimamente su grande ingenio, las varias razones formuladas con palabras llenas de humildad y cortesanía para conseguir del Eminentísimo Sr. D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, permiso para fundar en esta Ciudad, como puede verse en la carta que con tal objeto le escribió, y es una de las suyas que existen impresas; pero ¿á qué detenernos en escoger pasajes de este género, cuando no hay una de sus numerosas cartas, dirigidas á toda clase de personas y con variedad de fines y motivos, en que no resalte el ingenio agudísimo de la literata castellana? ¡Que habilidad y que tacto tan delicado para aprovecharse de todas las circunstancias de personas, tiempos y lugares que rodeaban á los sujetos, á quienes escribía! ¡Con que libertad santa al par que respetuosa trata á la alta posicion, de unos! ¡Con que autoridad, mezclada de humilde y suave expresion, se dirige á sus inferiores! ¡Con

que ternura de afectos escribe á sus parientes y amigos! En esta parte sus cartas son un acabado modelo, sin que dejen de serlo en otras muchas, y no solo se encuentra en ellas solaz y ameno entretenimiento, sino tambien importantes y saludables enseñanzas. De ellas puede decirse con sobrada razon, que tienen «mezclado lo útil con lo dulce», propiedad de todo buen escrito literario.

No es fácil comprender en los límites naturales del presente artículo todo cuanto en comprobacion de su ingenio ofrecen los escritos de la *Dra. Mistica* en casi cada una de las páginas de que estos se componen. Solo añadimos á lo ya expuesto, que ora en los símiles, siempre adecuados, con que aclara las mas abstractas verdades y explica las íntimas afecciones de toda su alma, y hasta de su cuerpo á veces, al ser elevada por el espíritu de Dios á los altos grados de contemplacion que plugo á este señor concederle, en sublimes y extraordinarios éxtasis; ora en los razonamientos con que persuade cuanto se propone en el trascurso de su vida y en la gestion de sus grandiosas empresas, cuyos obstáculos remueve con habilidad sorprendente y cuyas dificultades vence con pasmosa energia y no menor desembarazo, ora en fin dando de palabra y por escrito saludables y oportunos documentos á los hijos de su reforma, en las varias categorías en que se hallan estos constituidos, aparece constantemente su vivo y agudo ingenio, fácil á la vez y sumamente atinado.

El mismo grande ingenio de la Santa, sobre el cual acabamos de hablar directamente, se descubre aun en aquellos pasajes de sus obras cuya principal doctrina le debió ser comunicada por especial ilustracion de Dios, atendidos la índole de las materias que en ellos trata y la manera de tratarlas.

Tales materias son las que constituyen casi todo el fondo de sus obras; y si la presentamos hablando de Dios como uno y como trino; de la Redencion; de los Sacramentos; del castigo del pecado y del premio de la virtud: puntos capitales del saber humano, en su mas positiva y legitima acepcion; habremos conseguido nuestro objeto por esta parte en el presente artículo.

¿Se quiere saber como Dios está en todas partes naturalmente y su modo de estar en los justos por gracia? Pues lease entre otros el capítulo 28 de su «Camino de perfeccion.» ¿Se quieren saber la bondad, la misericordia y justicia divinas, perfectamente hermanadas, á pesar de su aparente incompatibilidad en un mismo sujeto, y á un mismo tiempo; su amorosa providencia; su liberalidad, su omnipotencia, su sabiduria y su santidad? Pues léanse varios capítulos de su ya citado libro y de su «Vida» escrita por ella misma.

¿Se desea vislumbrar con alguna claridad ese misterio angusto ante cuya grandeza exclama la iglesia con S. Pablo «¡O alteza de las riquezas de la sabiduria y ciencia de Dios!» el sublime misterio de la Santísima Trinidad? Pues léanse los cap. 27 y 39 de su ya mencionada «Vida.»

Y si queremos, finalmente, oír hablar de la eternidad de premios y castigos, motivo de irrision para los impíos, por mas que hasta la Mitología gentilica las reconozca á su manera, de un modo racional y sensato, entendidas estas dos condiciones aun prescindiendo de la fé, en lo que cabe prescindir de ella sobre tales asuntos; y conocer la eficacia de los sacramentos, perennes manantiales de gracia, para evitar el mal y obrar el bien; y la serie de acciones que forman la prolongada cadena de la vida, pasion y muerte de aquel, que «por nosotros los hombres y por nuestra salvacion, nació de María Virgen, concebido del Espíritu Santo, hecho hombre, crucificado, y sepultado», despues de haber padecido por ellos; y lo que es la gracia en sí misma y en sus efectos; y la fealdad y malicia intrínsecas del pecado; podemos satisfacer nuestro deseo, leyendo otros varios capítulos de sus dos obras ya aludidas, en las cuales nos fijamos por de pronto para comprobar lo que afirmamos al

principio sobre el mérito doctrinal de todas las de la Santa *Doctora*; pudiendo haber apelado, con el mismo favorable resultado, á sus «Moradas» «Avisos», «Fundaciones» y «Cartas».

Las formas de su lenguaje, cuyo «clonar» le constituyen los no numerosos defectos de que adolece, al decir del competente Fr. Luis de Leon en la carta que de él suele hallarse impresa al principio de las obras de Santa Teresa, añadiendo que el estilo de esta es la «elegancia misma», son castizas, sumamente expresivas, generalmente correctas y hasta elocuentes y galanas. Dicho ya algo ¡cuán poco es ello! sobre su ingenio y sus escritos; vamos á decir algo tambien, siquiera hayamos de ser breves igualmente, sobre su magnanimidad.

No importa que las empresas que trata de realizar estén rodeadas de peligros y erizadas de dificultades: dificultades y peligros tanto mayores cuanto mas débil es el instrumento que los ha de superar; porque, fija la ferviente amante del Señor en el objetivo, de tanto atractivo para ella, y tan halagüeño, cual era la gloria de su Divino Esposo y la salvacion de las almas, á la cual tan positiva y eficazmente habian de cooperar las oraciones de sus hijas, cuya evangélica perfeccion tan directamente intentaba, les hace frente á todas, llena de valor y de constancia, apoyada en los auxilios que de lo alto descendian sobre ella, y se dirige resueltamente á darles feliz término, lo que en efecto consigue.

No importa que los ordinarios de un lado de otro los PP. de la regla del cármen mitigada, y de otro el mundo, se opongan á la vez, si bien movidos por muy diversos resortes, como le sucede en su primera fundacion de S. José de Avila; no importa que todas las inclemencias de una estacion rigurosa la obliguen á pasar las noches sufriendo frio en mal acomodados lechos y desabrigados locales, como le sucede en Medina del Campo, en Búrgos, Soria y Palencia; no importa que se vea obligada á recogerse en desmantelado edificio, con peligro de ser insultada por atrevidos escolares, en venganza de haberles ocasionado la salida de su antigua morada y bajo la impresion temerosa del clamoreo de las campanas en noche de Todos los Santos, como le sucedió en Salamanca; no importa que tenga la triste necesidad de entrar en contestaciones con las autoridades, como hubo de hacerlo en Toledo; no importa que tenga que luchar con las condiciones del clima y con el carácter de los habitantes casi diametralmente opuestos á los suyos, como hubo de luchar en Sevilla; no importa, en fin, que se atravesasen en su camino las mas graves y serias dificultades, consistentes, ya en largas distancias que ha de recorrer para realizar algunas de sus fundaciones; ya en las escasez de recursos, casi nulos con frecuencia; en deshacer reparos, en nivelar contrarios intereses, en haberse de entender con toda clase de personas, muchas de las cuales ó le eran positivamente hostiles ó indiferentes completamente; que impulsada por que el amor de su esposo, mas fuerte para ella que la misma muerte, hace frente á todo, en cuya virtud sufre desprecios, insultos y escarnios y desvios, logrando á la postre implantar en toda España numerosos planteles de virtud en los treinta y dos conventos que fundó. Con sobrada razon, pues, merece ser elogiada esta gloria, no ya religiosa únicamente, sino española tambien por su ingenio, por sus escritos y por sus empresas. Y ya que tan, escaso y tan pobre es nuestro elogio, suplamos de alguna manera nuestra falta, dejando hablar al Sr. Monecillo, dignísimo obispo de Jaen, quien traza así el retrato de Sta. Teresa de Jesus.

«Finísima es la graciosa castellana en su gracejo y pensamientos; es airosa cuando refiere, aguda en extremo cuando indica, habil ciertamente en sus ligeras transiciones; blanda y tierna de corazon, va encendida en llama del amor divino: sencilla como inocente criatura, diseada de una manera admirable el carazon humano. Cuesta mucho comprender cómo, en su pureza de ángel, entiende todo lo que entiende, y penetra tan hondo en el arte de dirigir y en la ciencia de gober-

nar. Emprende siempre con valor árdas em-  
presas, y persevera, aun herida de todos lados  
por la murmuracion y maledicencia, sin que las  
pesadumbres quebranten su espíritu y sin menos  
cabo de su intento. Sus cartas van salpicadas de  
fino chiste, y de alusion agradable. Cuando narra  
su vida excita la admiracion del que lee, ya se  
acuse á si propia, ya mente sus viajes y jor-  
nadas. En sus avisos acerca de los confesores,  
en sus penas de espíritu y en sus dolores sen-  
sibles, se dibujaba toda una vida de talento,  
de edificacion, de martirio y de goces. Cuando  
pinta las *Moradas* no es ya la infatigable paloma  
que cieme alas sobre las almenas del castillo;  
sube á las alturas como un serafin para bajar en  
vuelo encendido á iluminar las almas. Qué eleva-  
ciones á Dios ¡qué avisos! qué discrecion de es-  
píritu! cuántas galas de imaginacion! qué suspi-  
rar tan dulce! qué gozosas plegarias! abre su  
corazon y exhala quebros divinos, fluyen de su  
boca dejos de suavidad. Sorprendida una vez por  
celestial suspiro, parecela perder el seso de funda-  
dora y llega á enamorarse de la graciosa tonada de

sus villancicos. (1) Como anda, va y vuelve sobre  
las cosas mundanas, sobre lo alto de la Teologa  
y sobre lo misterioso de la revelacion. Sí, Seño-  
res, Teresa de Jesús es, dice y hace todo esto,  
siendo á la vez ejemplar moralista, y vertiendo

(1) Alusion á la carta número XXXI, escrita á su hermano  
el señor Don Lorenzo de Cepeda. Dice así: «Pense que nos envia-  
ra vuestra merced el villancico suyo; porque estos no tienen pies  
ni cabeza y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno, que hice  
una vez, estando con harta oracion, y parecia que descansaba mas  
Eran (ya no sé si eran así), y porque vea, que desde aca le quiero  
dar recreacion.

«Oh hermosura que excedeis,  
A todas las hermosuras;  
Sin herir, dolor haceis;  
Y sin dolor, deshaceis  
El amor de las criaturas  
«Oh fudo, que así se juntais  
Dos cosas tan desiguales;  
No se porqué os desatais!  
Pues alado fuerza dais,  
A tener por bien los males.  
«Quien no tiene ser, juntais  
Con el Ser que no se acaba:  
Sin acabar acabais:  
Sin tener que amar, amais:  
Engrandeis nuestra nada.

No se me ocerda más. Qué seso de fundadora! Pues yo le  
digo, que me parecia estaba con harta, cuando dije esto. Dios se  
lo perdone, que me hace gastar tiempo; y pienso le ha de en-  
ternecer esta copla, y hacerle devocion; y esto no lo diga á  
nadie. Doña Guiomar, y yo andabamos juntas en este tiempo.  
De la mis encomiendas.

intachable filosofía. Habla, siente, revela, hace  
sentir y da á conocer en cada uno de sus rasgos  
un amoroso corazon y un alma enamorada. Es  
su acento completamente castellano; y no siendo  
purista de afectacion, es un modelo en su tiempo  
de lenguaje y un encanto de sutileza y de embe-  
leso.» (1) Ante tan grandioso cuadro palidece toda  
pintura nuestra; por lo cual terminamos este ar-  
tículo admirando, al tipo principalmente, y des-  
pues al retratista.

UN ADMIRADOR DE LA SANTA.

(1) Oracion fúnebre por los ingenios españoles.

### NUEVA-CÁCERES.

UNA FUNCION POPULAR RELIGIOSA.

Los vecinos de esta cabecera, así como casi  
todos los de los pueblos que están á su alrede-  
dor, lo mismo que muchísimos de las provincias  
pertenecientes á este Obispado, han tenido una  
ocasion magnífica para manifestar su fé religiosa  
y su amor y veneracion hácia la Purísima é



IGLESIA Y CASA-REAL DE ALBAY.

inmaculada *Maria*, tierna protectora de todos los  
pueblos y en particular del Filipino: lo que acaba  
de presenciar esta ciudad, es un testimonio bien  
elocuente de su gratitud hácia la Co-Redentora del  
génio humano; y su ejemplo unido al que por  
tantos años vienen dando, será una grande y  
poderosa leccion para las generaciones futuras.

Este año, que en atencion á las muchas des-  
gracias y grandes reveces de fortuna, que han  
experimentado varias provincias de este Obis-  
pado, reina por todas partes la penúria y el  
abatimiento; parecia natural que fuese menos el  
concurso y el entusiasmo, por la solemne fiesta  
de Ntra. Sra. de Peña de Francia; pero no ha  
sido así: el cielo tambien se manifestó sereno,  
como pocas veces se ha visto en ese día, invi-  
tando á la multitud de poblós que rodean el  
santuario de *Maria*, para que acudiesen en tropel  
á las plantas soberanas de la cariñosa y di-  
vina Madre, que tantas gracias les dispensa por  
medió de su venerada imagen de *Peña de Fran-  
cia* colocada á la orilla del caudaloso rio que  
riega la alegre ciudad de Nueva-Cáceres, por un  
ilustre Sacerdote español, hace mas de treinta  
lustros. En efecto; era delicioso ver en la tran-  
quila y fresca tarde del día 16 del presente,  
como de todas partes, en todas direcciones y

por todos los caminos, carabanas inmensas,  
comparsas uniformadas, compañías bien ordena-  
das; ya siguiendo sus respectivos pendones, ya  
marchando al compas de la música, ya al son  
de alegre trompeta, ya al paso de tambor va-  
tiente, se dirigían á la ciudad y recorriendo sus  
principales calles, iban á colocarse en el mo-  
mento dado, en las embarcaciones que debían  
preceder á la inmensa balsa, sobre la cual debía  
colocarse la sagrada imagen de *Maria*. Poco antes  
de las cinco de la tarde ordenado ya el inmenso  
acompañamiento, salió del santo templo la sa-  
grada imagen, á la que despues de los minis-  
tros con ornamentos sagrados, seguía la primera  
autoridad de la provincia, acompañada de un  
gran número de españoles. A medida que la  
santa imagen se acercaba mas y mas á la orilla  
del rio, mas entusiásta, mas imponente, mas  
conmover, se presentaba el pintoresco cuadro  
que ofrecía el rio de Francia y sus dos riveras.  
No, la pluma no puede describir la poesía que  
encierra el entusiasmo católico de un pueblo  
que manifiesta públicamente su fé, su confianza,  
su ternura y gratitud, hácia la encantadora  
Madre del amor hermoso, tanto menos cuando  
la naturaleza se brinda y parece que todos los  
elementos quieren tomar parte para realzar mas

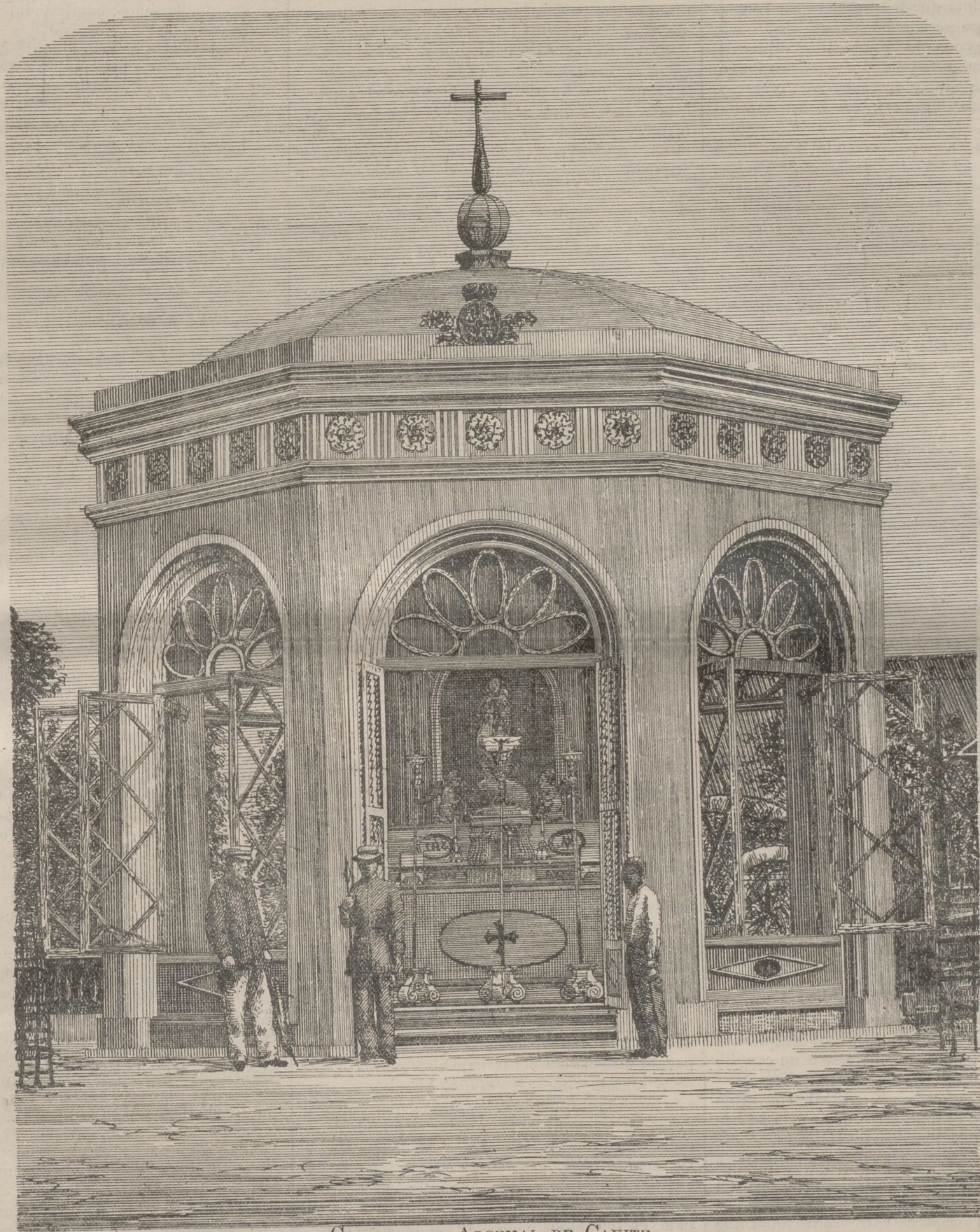
y mas la manifestacion general. Vivas de aquí;  
aclamaciones de allá; cohets sin número cru-  
zando en todas direcciones; movimiento gene-  
ral para ordenarse todas las embarcaciones que  
debían preceder, tirando á la vez la grande en  
donde iba la sagrada imagen: formacion á las  
que debían ir en pos como guardia de honor;  
en aquellas centenares de bogadores bien ves-  
tidos, muchos uniformados y todos armados con  
sus largos y pintados tiquines flotando en me-  
dio la bandera que indicaba el pueblo á que  
pertenecían; y en estas todas las principias no  
solo de esta cabecera, sino aun de otros pue-  
blos y provincias, reunidas aquí con motivo de  
la fiesta.

Eran las cinco y media de la tarde cuando  
un clamoreo general de «*Viva Maria*», repe-  
tido por millares, de lenguas en todas direc-  
ciones, acompañado del estruendo de centena-  
res de cohets y de las dulces melodias de va-  
rias músicas, pronunciaba la marcha triunfal  
de la sagrada imagen sobre las aguas del rio  
de Francia, en direccion á su santuario; rodeá-  
banla el clero, el muy digno señor Alcalde de  
esta provincia acompañado de los españoles,  
los colegiales del seminario y gran número de  
principales: todos iban con vela encendida. Ade-

mas de este escogido acompañamiento iba tambien sobre la gran balsa una música y todos los cantores de la Catedral, los cuales iban cantando el santo rosario: pasaban de cuatrocientos los hombres que metidos en el agua y colocados al rededor de la gran balsa mariana iban suavemente impulsándola secundados á la vez por los bogadores de los veinte y seis á treinta barotos de cincuenta personas, por término medio, cada una que teniendo su respectiva maroma precedían é iban tirando á la sagrada imágen con buen orden sí, pero con

alegre y entusiasta animacion. Cuanto mas entraba la noche, tanto mas se realzaba el mágico efecto que producía aquel cuadro encantador. Cerca del arco triunfal que se levantaba junto el lugar donde debía desembarcar la sagrada imágen, veíase de pié el venerable pastor de esta Diócesis revestido con capa pluvial, mitra en la cabeza y báculo en la mano, aguardando á la Santísima Virgen. Al llegar fué insendida por el señor Obispo y al instante formados los centenares de bogadores armados con sus largos tirrines, desde el rio hasta el Santuario fué lle-

vada la santa imágen entre los cánticos sagrados de los ministros del Santuario, el alegre clamoreo del entusiasmado pueblo, repique general de campanas; dulces armonías de las músicas y el estruendo de muchos tiros y de innumerables cohetes. Colocada la milagrosa imágen dentro de su pequeño templo que en esta noche parecia una encendida ascua, el Exelentísimo Prelado entonó solemnemente la Salve: despues de ella, cantada por el mismo la oracion, dió con toda solemnidad la bendición pastoral, á la multitud inmensa de fieles, que



CAPILLA DEL ARSENAL DE CAVITE.

dobladas sus rodillas é inclinadas sus frentes, ante el altar de la Celestial Bienhechora, llenaban, no solo el lugar santo y el átrio que le precede, sino aun la gran plaza que delante está. Concluida la parte religiosa, S. E. Y acompañado del señor Alcalde, del P. Director del Seminario, de muchos religiosos y eclesiásticos y gran número de españoles y principales, pasó al tribunal que se hallaba muy bien adornado y profusamente iluminado: allí tomaron el refresco, que estaba preparado con gusto y elegancia: despues se encendió un bonito castillo, concluido el cual se echaron dos globos. A las ocho el señor Obispo y el clero se retiraron: poco despues, siguió la comedia y el baile; pero un extraor-

dinario aguacero vino á aguar ambas funciones. El dia siguiente por la mañana hubo la gran misa con sermon y asistencia del Exelentísimo Prelado, del señor Alcalde etc. etc. y gran número de fieles: por la tarde y en los dos dias siguientes ha habido las diversiones de costumbre: el tiempo ha sido bueno; la feria poco animada, y no ha sido ciertamente por parte del digno señor Alcalde de esta provincia, pues es bien público cuanto se interesa por el bien y prosperidad, no solo de esta provincia, sino aun de Filipinas.

EL PROVINCIANO.

Setiembre 19 de 1876.

BREVES REFLEXIONES SOBRE EL CRÉDITO. (1)

II.

Sentadas en nuestro artículo anterior las fundamentales bases sobre que descansa el crédito, vamos á entrar á resolver el problema allí propuesto, es decir, á procurar mas bien fijar los límites y condiciones para usar de esa institucion en el terreno privado, ó sea crédito individual, y en el terreno público, ó sea en el de la Administracion del Estado. Ese fué nuestro

(1) Véase el núm. 43 de *El Oriente*.

propósito al emprender estas tareas, y deseamos por tanto, aunque la materia es por demás difícil, buscar á la misma una satisfactoria solución.

Dijimos que el crédito, en el terreno de la industria y del comercio, «movilizaba y multiplicaba los capitales», explicando entonces ligeramente, como y por que semejante consecuencia se producía. Ahora, y por que se necesita ciertamente, ampliaremos aquellas consideraciones, á fin de dejar la tésis mejor sentada y demostrada, segun es de interés en todos conceptos.

Para justificar de un modo irrefragable las ventajas del uso del crédito, seria suficiente, en verdad, presentar á exámen una sola reflexión; la de que obrando los individuos únicamente dentro de la órbita que le ofrecieran sus propios recursos, siempre serian mezquinos, sino casi nulos en la mayoría de los casos, sus esfuerzos, su trabajo moral y material; mas claro aun, sin el uso del crédito, no resultaria el progreso, el aumento en las riquezas; no habria verdadero bienestar, la humanidad, en ese punto, permaneceria estacionaria, privando, como consecuencia, á la posteridad, de las ventajas que tiene derecho á esperar de los que la precedieron.

No hay ambigüedad en esta proposición, y sus deducciones son tan inflexivas como lógicas y precisas; se desprenden, sin duda, de los términos que encierra la cuestión en sí misma, resultando de ahí, el que seria oficioso por demás insistir en largas disertaciones sobre esa materia, por cuya razón nosotros no entraremos en ellas de modo alguno, con tanto mas motivo, cuanto que, por el camino que vamos á recorrer, hemos de venir, precisa y naturalmente, á las mas amplias demostraciones sobre el asunto.

¿Y por donde, á ese fin, daremos principio á nuestras incompetentes tareas? Estimamos oportuno, en primer lugar, acojernos á las autoridades económicas mas respetables, ofreciendo á exámen las definiciones que dieron las mismas acerca del crédito privado. Esas definiciones son esenciales para nuestro propósito, y convienen además al mejor general estudio de la cuestión que guia en estos momentos nuestra débil pluma.

El conde Cieszkobbski, define el crédito, como la sustitucion del pago efectivo de una cosa, por medio de una promesa representada, por un billete, un título móvil, que circulan ambos como numerario, de donde resulta, dice, que la cantidad representada por esos documentos, no es un fondo muerto en poder de un solo poseedor, no es un capital fijo é inmóvil, sino una cantidad, que corre y pasa de mano en mano, un *capital circulante*.

Como recordarán nuestros lectores, responden á la teoría espuesta, las reflexiones que hicimos respecto á la cuestión en nuestro anterior artículo, y eso, nos parece, bastará á justificarlas en cierto modo y para el objeto propuesto; pero ellas vienen de igual modo á apoyarse tambien en otras autoridades económicas dignas de mucho respeto, segun vamos á esponer.

Adam Smith explica las ventajas del uso del crédito en las operaciones mercantiles, con esta bellísima comparacion: «el dinero, dice, que circula en un país, puede compararse á un camino que sirve para trasportar el trigo, pero no produce un solo grano de este cereal. Un título de crédito es un camino aéreo que, al paso que sirve para el transporte, deja que el camino terrestre (dinero) se convierta en tierra cultivada.»

Y nada es mas cierto que esa produccion efectiva, y sin otro sacrificio, sin mas esfuerzos que la confianza reciproca entre las personas que usan prudentemente del crédito, auxiliar el mas poderoso, el único quizás, de las riquezas, de los progresos materiales de los pueblos, por que el crédito es la «metamorfosis de los capitales fijos en circulantes, segun lo completó así en su ya consignada definicion, el Conde de Cieszkobbski; es decir, es el medio que hace disponibles y circulantes aquellos capitales que antes no lo eran, permitiéndoles en consecuencia dirigirse allí donde sean necesarios.

El crédito sin ser, á pesar de eso, un capital real, aumenta la fuerza productiva del capital que lleva en sí esa condicion, la moneda efectiva: lo multiplica, por que facilita una especie de valores de confianza que se aceptan y circulan, y eso, económicamente hablando, es pro-

ducir, y producir es riqueza. Sin embargo, J. B. Say, apesar de su autoridad en materias económicas, definió el crédito de muy diversa manera, en un sentido muy contrario, opuesto diametralmente á lo que hemos consignado, pues dijo «que él no hacia mas que *cambiar de sitio los capitales*—Un capitalista, añadió, adelanta tres mil duros á un fabricante, y el fabricante se utiliza de los tres mil duros en vez del capitalista, hélo aquí todo; ¿qué gana con eso la riqueza pública? ¿Importa algo para ella que el lucro sea hecho por uno ó por otro?

Definir el uso del crédito de esa manera, es desconocer, ó por lo menos confundir, la verdadera índole, la significacion y valor del mismo, pues que diremos con otro economista moderno, «cuando el capitalista recibe del fabricante una promesa en forma de billete y este billete se negocia, el capital al paso que se utiliza por el fabricante, ¿no se utiliza tambien por el capitalista?» Eso es innegable, pero en donde se vé mejor ese resultado, en donde se toca de un modo evidente esa verdad, es en las operaciones de crédito puramente industriales, es decir, cuando el productor de una materia hace el adelanto de ella al que la ha de dar otra forma, y este despues de haberla elaborado, la adelanta á su vez á otro que la ha de trasformar á su vez, y así sucesivamente; pues que esa cesion del producto ó primera materia, cuando interviene el crédito, se hace al cambio de billetes, y negociados estos, se realizan fondos, resultando pues la circulacion mútua de valores estimados de que todos igualmente se utilizan y ninguno se perjudica al fin.» Escusado es imitar, despues de esta sencilla explicacion, en demostrar que con el uso del crédito, segun dijo Say, «cambiaba simplemente de manos el capital,» pues harto se alcanza que no es así, harto se vé la multiplicacion de valores que resultan y las ventajas que se producen para todos de emplear ese elemento de confianza en los actos de la vida social que lo reclaman, pues sin él, como decimos al principio de estas líneas, obraria el individuo únicamente dentro de la órbita que le ofrecieran sus propios recursos, y esos siempre serian mezquinos, y en la mayoría de los casos, sus esfuerzos, su trabajo moral y material, serian nulo, no resultaria de ellos el progreso, el aumento en las riquezas, no legariamos ventaja alguna en el aumento de las mismas, á las generaciones sucesivas.

Y el uso del crédito además, influye de un modo notable y provechoso en el alivio de la suerte del obrero, ese ser tan numeroso en todos los pueblos, tan necesitado, siempre tan virtuoso en todas partes, á pesar de su continua miseria, tan pobre, cargado, en lo general, de obligaciones, de familia, tan digna, en fin, por todo eso, de la atencion y la proteccion de las leyes y de la sociedad, pues como dice un economista, y nosotros lo aceptamos por completo, «facilitando el crédito los capitales, los llama en abundancia y se dan mas baratos, es decir, que su interés disminuye. Así hay mas trabajo disponible, y los obreros, al paso que lo encuentran mas fácilmente, tienen mayor probabilidad de que aumenten sus salarios por el mayor pedido ó demanda del trabajo.»

Ni mirada, pues, la cuestión bajo ese aspecto tan importante, ni bajo los demás que puede y debe ser examinada la misma, es posible dejar de reconocer la significacion, el valor que tienen las instituciones de crédito y cuanto interesa fomentarlas siempre y hacer que intervengan ordenadamente en todas las manifestaciones del trabajo, en todo aquello que lleve por objeto y represente el progreso, el adelanto moral y material de los pueblos; pero ese cimiento sólido y fundamental en semejantes instituciones, no ha de realizarse por medio de ficciones que representen títulos de crédito, sino que estos documentos han de representar y llevar en sí mismo algo mas que la promesa de un pago, han de llevar la seguridad de ese abono á la época de su vencimiento, á presentacion, ó segun las condiciones establecidas al emitirse; naciendo de ahí, como decimos al principiar este artículo, la necesidad de *fixar los límites y condiciones para usar del crédito entre los particulares y lo mismo con respecto al Estado, ó sea la Administracion pública.*

Hoy nos ocupamos, como se vé, del primer

estremo de la cuestión, y dejando ya explicados sus principales fundamentos teóricos, réstanos entrar en la demostracion de sus *límites y condiciones* de accion, para lo que nos es necesario principiar por ofrecer á exámen las *divisiones del crédito*, en ese punto concreto, es decir, en el terreno privado.

Nada como eso, habrá de conducirnos mejor, al fin propuesto, especialmente en cuanto á las personas que por abandono ú otros motivos, no tienen ideas verdaderas, ni aun siquiera aproximadas, de la interesantísima cuestión que hemos iniciado al emprender las presentes tareas, pues en cuanto á las personas ilustradas, demasiado sabemos que nada nuevo les hemos dicho en cuanto llevamos manifestado, ni nada les diremos tampoco en los trabajos sucesivos, por que esas personas ilustradas pueden, sin duda, darnos elocuentes lecciones en la materia, que con gusto recibiríamos siempre.

En el propósito, pues, de desarrollar los estremos indicados, y exigiendo ellos alguna extension espresiva, daremos principio á esa tarea en el próximo artículo.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

## NOVENA DEL ROSARIO.

La historia de España, brillante epopeya de veintiun siglos, tres menos de los que cuenta de existencia nuestra patria, cuyas primeras glorias, bastantes por sí solas á eternizar su nombre, las consiguió en las guerras con los romanos, que duraron cerca de doscientos años, pudiendo solamente sojuzgarla Augusto, cuando ya era señor de todo el mundo entonces conocido; esa brillantísima historia, cuenta entre los triunfos mas gloriosos, el obtenido contra la escuadra turca el día 7 de octubre de 1561, en las aguas del golfo de Lepanto.

La escuadra cristiana compuesta de la española y de la pontificia y bajo el mando de don Juan de Austria, fué puesta por S. Pio V bajo la especial proteccion de la Virgen Santísima, impetrada por aquel gran Pontífice por medio de la devocion del Sto. Rosario, que, si bien muy antigua en la iglesia, fué ordenada y metódizada por el gran patriarca Santo Domingo de Guzman, en la forma en que se conoce, revelada á aquel gran Santo por la misma madre de Dios.

Gregorio XIII, sucesor de S. Pio V. y que pudo conocer en todos sus detalles, hasta que punto su predecesor utilizó la devocion del Santo Rosario en favor de la armada española; íntimamente convencido de que la victoria obtenida en Lepanto, sobre los turcos, se debió á esta ya célebre é importantísima devocion, decretó, como muestra de gratitud á la Virgen Santísima, que perpetuamente se celebrase la solemnidad del Rosario, el primer domingo de octubre, en todas las iglesias donde existiese esta devota cofradia.

Así se vino verificando en Manila donde las extraordinarias y milagrosas victorias conseguidas por dos miserables naves españolas contra la escuadra holandesa, compuesta en el primer encuentro de cinco naves, en el segundo y en el tercero de siete, en el cuarto de seis y en el quinto de tres, dieron aumento y esplendor á la devocion del Rosario; porque las dos naves españolas se pusieron bajo la proteccion de la Virgen del Rosario, confesando y comulgando, ántes de salir á la expedicion el General, el Almirante, y todos los demás oficiales, soldados y tripulaciones, rezandose el rosario todos los dias en cada una de nuestras dos naves, por toda la gente de las mismas y no cesando de invocar á la Virgen del Rosario mientras duró cada uno de dichos cinco gloriosos combates, siendo insignificantisimas las bajas de nuestros buques: todo lo cual consta en espediente que conservan archivado, como preciosísimo monumento de la proteccion de María, los PP. Dominicos de esta ciudad.

Obtenidas dichas victorias se instruyó en Manila por la autoridad eclesiástica el espediente de que acabamos de hablar, en el cual fueron examinados quince testigos, á saber: los Generales, el Almirante, los sargentos mayores y los capitanes de las dos naves españolas; conviniendo todos los testigos en que el total de nuestras



pérdidas, entre todos los cinco combates, no pasó de catorce ó quince muertos, no obstante haber sido mas de seis mil las balas y otros proyectiles disparados contra nuestros dos galeones por las naves enemigas; teniendo todos ellos por cierto que, atendidas la superioridad numérica y otras muchas circunstancias que constan en las declaraciones de esos testigos, las victorias eran milagrosas y obtenidas por la intercesión de la Virgen Santísima del Rosario; siendo esta la opinión de todos los de la Armada, en la cual, mas de una vez, con públicas voces y aclamaciones se habian atribuido al favor de la Virgen Santísima del Rosario aquellos de otra manera inconcebibles é inesplicables triunfos.

Es notable la sentencia que recayó en dicho expediente, la cual, copiada al pié de la letra, dice así:

«Nos el Venerable Dean y Cabildo, Gobernador Eclesiástico en Sedevacante de esta Santa Iglesia Metropolitana de Manila, Islas Filipinas: «habiendo visto las informaciones y demás autos «hechos á petición é instancia de la Sagrada Religión de Predicadores, en orden á que se declare haber sido milagrosas, y conseguidose «por intercesión de Nuestra Señora del Rosario «las cinco victorias que el año pasado de cuarenta «y seis tuvieron del enemigo holandés las armas «católicas con los galeones *Nuestra Señora de la Encarnacion y Nuestra Señora del Rosario*, así en Bolinao contra cuatro naos y un «chó, como en la isla de Mariñuque contra «otras siete diferentes naos de dicho enemigo, «y tambien sobre la isla de Mariveles contra «otras tres diferentes tambien de dicho enemigo; y así como oidos los votos y pareceres «de los RR. PP. que en conformidad de lo «dispuesto por el Santo Concilio de Trento se «nombraron y señalaron, para que sobre este «caso diesen su parecer, decimos: que debemos «declarar y declaramos que las dichas cinco «victorias espresadas en los autos, que con dichos dos galeones consiguieron del enemigo «holandés las armas católicas, fueron y se deben «tener por milagrosas, y haberlas concedido la «Majestad Soberana de Dios por medio é intercesión de la Virgen Santísima Nuestra Señora y la devoción de su Santo Rosario. En cuya conformidad dimos licencia para que por «milagrosas se celebren, prediquen y festejen, «y se impriman entre los demás milagros obrados «por Nuestra Señora del Rosario, para mayor «devoción de los fieles con la Virgen Santísima «Nuestra Señora y su Santo Rosario. Dada en «Manila en 9 días del mes de abril de 1652 «años.—Dr. Juan de Velez.—Maestro D. Gregorio Ruiz de Escalona.—Dr. Juan Fernandez «de Lédó.—Dr. D. Alonso Zapata.—Br. Richera.—Br. Amaro Diaz.—Maestro Juan Baptista de Torres.—Ante mí Andrés de Escoto, «Secretario».

Ahora bien; desde esa fecha (1646) memorable en la historia de Filipinas, en la novena que se celebra en honor de la Virgen del Rosario, la cual comienza en la tarde de la víspera del primer domingo de octubre y concluye en la noche del domingo siguiente, tiene por objeto la función de la mañana del segundo domingo solemnizar el recuerdo de las victorias obtenidas contra los holandeses; y por esta causa el sermón que se predica en la misa mayor de dicho día suele versar acerca de tan memorable y glorioso acontecimiento.

El esplendor de los cultos que con este motivo dedican los PP. Dominicos á la Virgen Santísima del Rosario aumenta cada año, así como aumenta la devoción del Rosario, una de las que mas honran y en que mas se complace la Purísima Madre de Dios; razon por la cual el bienaventurado Alano de Rupe escribió que el Rosario era la mas insigne y como la reina de todas las devociones:

En el presente año la novena del Rosario se ha visto favorecida por una circunstancia que rara vez concurre: la de un tiempo magnífico desde el primero hasta el último día, sin que haya llovido una sola mañana, ni una sola tarde. Esto ha hecho que la concurrencia, que suele ser extraordinaria todos los años apesar del mal tiempo, propio de la estación, haya sido en este año verdaderamente asombrosa, viéndose el espacioso templo de Sto. Domingo literalmente

cuajado de gente, todas las mañanas y todas las tardes.

Adornado con esquisito gusto el altar mayor, se ha ostentado en él la milagrosa imagen de María, que se venera en las iglesias de Sto. Domingo hace mas de 270 años, y que es de una belleza imponente y magestuosa, que mueve á compostura y respeto é inspira devoción.

La iglesia, iluminada con extraordinaria profusion en el altar mayor y en la nave central y superabundantemente alumbrada en las naves laterales y en la capilla del Rosario, ofrecia un sorprendente golpe de vista, especialmente por las noches al terminarse cada día la novena; y no parecia sino que la Virgen se ofrecia á los ojos de sus devotos en un trono radiante de gloria.

A las cuatro de la madrugada de cada uno de los dias del novenario, un alegre repique general de campanas anunciaba la proximidad del culto de aquel día. Diariamente á las ocho de la mañana se cantaba por la comunidad de Santo Domingo una misa solemne votiva: inmediatamente tenia lugar la novena, con los gozos y la salve cantados. La novena se repetia por la tarde á las cinco y media, rezando antes el Rosario la comunidad y todos los concurrentes, despues del cual seguia la plática, terminando cada noche las devociones con letrillas cantadas á la Santísima Virgen y una despedida tambien cantada.

Casi todas las mañanas á las cinco se han cantado misas solemnes mandadas celebrar por devotos, diciéndose tambien todos los dias muchas misas rezadas y mandadas decir en honor de la Santísima Virgen por muchos que tienen la dicha de apreciar la piadosísima devoción del Rosario, en toda su trascendental importancia.

Los temas ó argumentos de las pláticas tenidas por las tardes en la novena de que vamos hablando, han sido los siguientes:

1.º La devoción á la Virgen Santísima por medio del Rosario contribuye eficazmente á excitar la fé, la esperanza y la caridad: virtudes sobre las que gira toda la vida cristiana.

2.º Necesidad de la oración y preeminencias de la del Rosario para el remedio de las necesidades que nos obligan á orar.

3.º Excelencias morales de María, predicadas por el Espíritu Santo, por los Padres y los sábios, propias para excitar en los corazones cristianos los mas dulces sentimientos de amor, de ternura y de devoción hácia la Virgen Madre de Dios.

4.º El Rosario es una fórmula excelentísima de orar, ya se consideren las oraciones vocales de que se compone, ya las saludables meditaciones que ofrece en sus quince misterios á la consideración del cristiano.

5.º Oportunidad del Rosario, cuyos misterios nos ponen en contacto con las vidas de Jesus y de María, en cuyos nombres se han salvado los escogidos de todos los tiempos, para lograr la vida sobrenatural consistente en la *santificación* en esta vida por la gracia y en la *vision beatífica* en la patria celestial.

6.º El Rosario satisface las necesidades del corazón cristiano.

7.º El Rosario es preparacion muy provechosa para recibir la Sagrada Eucaristia.

8.º El egoismo es vicio abominable condenado por la razon natural y por los ejemplos de virtud que nos ofrece María Santísima.

Estos oportunos temas han sido desarrollados en pláticas cristianas, fervorosas y elocuentes, encomendadas á PP. en su mayor parte ya ventajosamente conocidos como oradores sagrados. Entre los jóvenes que han hecho ahora sus primeras pruebas en el púlpito, merece especial mención el R. P. Fr. Matias Gómez, que retrató el vicio del egoismo, tan extendido por la sociedad actual, en toda su abominable deformidad.

El Sermon de la mañana en el día del Rosario, que dijo nuestro ilustrado amigo el R. P. Puebla, y del que ya ántes de ahora hemos hablado, tuvo por objeto, que realizó cumplidamente, probar que en el Rosario podemos encontrar eficaz remedio para los males que afligen á la sociedad contemporánea.

Y en fin, el sermón del día de la octava refirió muy brevemente los memorables hechos de armas de que al principio hemos hablado, y probó que aquellos brillantes triunfos fueron

debidos á la visible protección que Nuestra Señora del Rosario dispensó á las armas españolas.

Pasan de siete mil las comuniones hechas durante el novenario.

Este terminó con la magnífica procesion que en la tarde del domingo recorrió las principales calles de Manila, en las que jamás habiamos visto tanta afluencia de gente: hasta el punto de que las filas de alumbrante, que se extendian en mucho mas de la mitad del total travecto de la procesion, tenian que ir por medio de la calle; viéndose además llenos de gente todos los balcones de las casas situadas en la carrera.

El frente y el átrio de la iglesia de Santo Domingo se iluminaron la noche de la octava con muchos centenares de faroles, que daban á la fachada del templo y á los jardines del átrio preciosa visualidad, de que disfrutó hasta las diez de la noche la inmensa concurrencia que por allí paseaba, agradablemente entretenida con los acordes de dos ó tres buenas orquestas, de las ocho que habian asistido á la procesion, y disfrutando de la suave brisa de una de las mas apacibles noches que aquí se conocen.

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo, que segun dijimos en nuestro artículo del domingo último, ofició de pontifical en el día del Rosario, asistió á la novena todas las tardes, excepto dos en que motivos laudables le impidieron concurrir.

Reciban los PP. Dominicos el mas solemne parabien de cuantos se interesan por el esplendor del culto católico y por la propagación de la saludable devoción del Rosario, en cuyo favor tanto y tan fructuosamente vienen trabajando.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

## EL DEMONIO DEL ORO.

(NOVELA DE COSTUMBRES FILIPINAS.)

El catolicismo no habrá conseguido un triunfo completo sobre la mujer filipina, mientras no desarraigue de su corazón el demonio de la avaricia.  
Mucho vale una mujer que reza, pero vale mas, á mi juicio, una mujer que llora. Si llora y reza la mujer, podrá no ser buena, pero estara á punto de serlo.  
La religion nos salva de los escollos de la muerte; pero la educación nos salva de los escollos de la vida.

(J. del A.)

### I.

«No te cases Miguel, no te cases en Filipinas, porque las dulzuras de una vida regular y tranquila, no bastarán á llenar el inmenso vacío de tu alma.»

«No te cases Miguel, no te cases, que si el cuerpo se atempera á todos los climas, el corazón es flor delicada, que solo vive en el suyo.»

«No te cases Miguel, no te cases, que la idea de la patria renace poderosa en el alma del abandonado proscrito á medida que el amor se disipa.»

Miguel tiró al suelo, con rabia, la carta en que estaban escritos los anteriores renglones y se levantó de la silla.

—Visionario, pesimista, miope, como todos los que vienen á este país! dijo, como contestándose á la serie de reflexiones que la lectura de la carta en cuestion le habia sugerido.

Y tocó un timbre, cuya vibración se perdió en los últimos ángulos de su *casa de piedra*.

### II.

Anochea.

El llamado Miguel se comenzó á pasear por el cuarto.

Poco despues el criado entró, llevando entre sus manos un precioso quinqué de cristal, que colocó cuidadosamente sobre una mesita lavabo, ricamente adornada.

Las campanas de las iglesias vecinas tañeron de una manera discordante y ruidosa.

El criado que era un indígena, cuyo traje blanco hacia resaltar mas el color oscuro de su rostro, se quedó firme y estático tres ó cuatro minutos: se santiguó despues con extraordinario cuidado y reverenciando debidamente á su amo, le dijo.

—Buenas noches, señor.

—Buenas noches—contestó á media voz don Miguel, que aunque no habia rezado, habia permanecido quieto y como clavado en el suelo, á manera de esos ateos que reniegan de Dios en el café y sin embargo se quitan temerosamente el sombrero, cuando se encuentran en la calle con el santo viático.

—Mateo—dijo—di que enganchen y prepara la ropa.

Miguel se dirigió hacia el lavabo, en el que sobraban esencias, jabones y aceites y Mateo se dirigió á un hermosísimo armario que estaba verdaderamente atestado de trajes de hilo.

## III.

Se me olvidaba decir que estamos en Manila, en la noche del 8 de Diciembre de un año cualquiera, ó sea seis meses despues, de la llegada de Miguel á dicha ciudad.

Y si el lector desea saber quien es Miguel, yo le diré que Miguel, no se llamaba *Miguel á secas*, sino Miguel Cobarubias, como hijo legítimo de don Gerónimo, rico hacendado del Puerto, en la ciudad de Sevilla, quien educado á la antigua y no pudiendo soportar los *ribetes de grande* con que se lanzaba á la vida su único hijo, pensó cortarle las alas, dedicándole á la venta de vinos y á otros negocios á fin de que, como la mayoría de los jóvenes, que nacen y crecen al calor de las ideas de este siglo, se acostumbrase al *negocio* y no á vivir de lo ajeno. Mas como Miguel reincidiese en sus disolventes propósitos y mostrase al frisar en los treinta, predilección estremada por *las cosas políticas*, á las que D. Gerónimo,—hombre de orden y católico viejo—tenia singular aversión; porque no habia—según decia él—idea filosófica que produjese lo que una cepa bien cultivada—llamólo á su antiguo despacho, y le dijo:

—Mira, hijo mio: tu no sabes de la *misa á la media*: no oyes mis sanos consejos: estás matando á tu madre: te estás gastando el dinero en caballos matados y mugerzuelas: no crees en Dios, ni en los hombres: te consideras mas que Serrano y como de continuar de este modo, voy á verme en la necesidad de *estrujarte el pescuezo* ó de encerrarte por loco, he pensado limitarte los recursos y hacer que te busques la vida, en la inteligencia de que si eres bueno, yo estoy aquí, y si eres malo, puedes figurarte que he muerto. Como soy tu padre y no puedo dejar de quererte, porque despues de todo eres mas aturdido que malo y mas listo que tonto, antes de llamarte al despacho he pensado en tu suerte. Así, pues, he resuelto enviarte á Manila, donde otros, sin la base que llevas, hacen fortuna, y darte para que comiences á vivir por ti mismo, mil pipas de vino: otras tantas de aceite... y que Dios te proteja. No te verás tampoco muy solo, porque en Manila está Genarillo, el hijo de mi antiguo mayordomo Genaro y si es verdad lo que escribe y lo que dicen las gentes, hoy es toda una persona decente que comercia en alcoholes y alhajas; un caballero que se tutea con lo mejor de Manila y una persona de arraigo, *no solo por el mucho anay* que tiene en su casa, sino por el resultado que, según yo colijo, le producen los *vaguíos*.

El muchacho que no habia parado mientes en esto, dijo á su padre:

—Bueno papá: Yo bien comprendo que aquí podia ser periodista, orador, jefe de *masas* y quizás diputado; pero sacrificaré una vez mas mis aspiraciones legítimas y en vez de ennoblecérle y darle el rango que por su apellido merece, me limitaré á ser un modesto traficante de vinos á quien la aristocracia de la culta Manila mirará por encima del hombro.

—Por encima de... un diablo que te lleve en volandas ¡bergante! ¿crees que vales mas que tu padre?

—No se incomode V. papá... dijo humildemente Miguel.

—Mañana mismo saldrás para Cádiz, y te embarcarás en los buques de Olano. Y cuida de no despedirte ni hablar con tu madre que no quiero lloriqueos y protestas.

—Muy bien, papá...»

Miguel recibió una carta para don Genaro Alvarado: un bono de pasaje para el *Buenaventura*: una factura de vinos consignada á su nombre y seis onzas; y cien días *despues* (es decir cien días *despues* de pasarse cuarenta á bordo del *Buenaventura*) se encontró ante uno de los *vistas* de la aduana de la ciudad de Manila.

Despues de la *cara del vista*, se halló con la de don Genaro Alvarado y estuvo por *volverse por tierra*.

## IV.

Don Jenaro era un hombre, ni maduro ni verde, ni grueso, ni flaco, ni alto ni bajo, ni ordinario ni fino.

Era un verdadero *filipino* nacido en... el Puerto y un verdadero *matandá* (viejo, que decimos aquí) sin pasar de los treinta y seis ó cuarenta.»

Miguel, que se esplicaba perfectamente, como el hijo de un cosechero puede llegar á ser diputado, no habia llegado á esplicarse como el hijo de un humilde criado podia llegar á ser caballero.

Miguel estaba encarnado en su siglo y abominaba su siglo.

Y es que Miguel tenia el mal culminante de estas dichosas edades; la soberbia: una soberbia satábrica.

El *Yo* filosófico—y les participo que no pienso meterme en honduras—ha matado la dicha.

Voy á ver si me esplico del modo mas sencillo posible.

En la sociedad actual, no hay mas vicios que uno.

El hombre solo se ocupa de *divinizarse* á si mismo.

Esto es tan cierto... que hasta D. Genaro tenia los *sinomas* del orgullo en su rostro.

Y eso que vivia en Filipinas!

Tenia la frente deprimida; los cabellos revueltos, la nariz un tanto levantada por su punta, roja á la sazón como la cresta de un gallo, saliente el labio inferior y descarnada la barba.

Don Genaro vestia pantalon blanco: americana amarilla y limpia camisa sobre cuya chorrera,= (bello ornamento que no ideó jamás el inmortal Churriguera) campeaban tres gruesos botones de perlas engarzadas en oro.

—Yo soy—dijo—don Genaro Alvarado.

Miguel habia pensado hablarle de tu, pero al oír aquel DON pronunciado de una manera *saliente*, le estrechó las dos manos, no sin hacerse daño en las suyas, delicadas y finas, con los filos de una especie de *adoquin azulado* que aquel llevaba en su diestra.

—Con qué V. es...? tartamudeo Miguel, sin saber que decir.

—El mejor amigo de tu padre, Miguel. Me ha escrito: sé á lo que vienes y supongo que *seguirás tu conmigo*.

—¡Seguirás tu conmigo! pensó Miguel por lo bajo.

—Digo... se me autoja á mí... *sino tu cuidiado*.

—Yo cuidado! volvió á pensar el muchacho mostrándose cada vez mas reflexivo.

—Cayang te tratará como á una crianza!

El joven sacó el pañuelo y se limpió el sudor que corria por su frente.

Miguel le manifestó su propósito de vivir solo é instalarse con decencia; pero Genaro insistió en su deseo de que saliese de la fonda y le siguiese hasta su casa, donde podria permanecer, como en la propia, mientras quedaba establecido.

## V.

Miguel se bajó del carruaje, luego que lo hizo D. Genaro, que habia ocupado la derecha, pasó un zaguan estrecho y largo en el que habia dos carruages enfundados: subió por una ancha escalera, perfectamente limpia y entró en una *caida* hermosa y grande á cuyo alrededor y entre magníficos jarrones del japon con *parasitas*, se veian multitud de sillas de *bejuco*. Del techo pendia una lámpara elegante y bajo esta, alzabase una mesa comedor oblonga y buena en la que se veian algunos platos y cubiertos, entre los cuales no habia paridad ni semejanza.

—¡Cayang!—gritó D. Genaro al propio tiempo que dejaba la americana y el sombrero en manos de un criado; y dirigiéndose á Miguel añadió.

—Siéntate; sentemonos, que son las dos en punto y la comida nos espera.

Y sin detenerse en cumplidos ni preambulos ocupó el lugar de preferencia.

Algunos *batas*, esto es, algunos criados filipinos, le rodearon en seguida, sin ocuparse para nada de Miguel que se sentó con cortedad al lado de Genaro.

Este se sirvió un plato de sopa y abandonó la sopera en manos de su huesped.

Miguel, á quien el rubor cubria hasta lo blanco de los ojos, se sirvió con timidez: pero aun no habia llevado á sus labios la primera cucharada cuando sintió á su espalda, ese ruido distinto, peculiar, característico, que producen las mujeres cuando andan.

Miguel se levantó de su asiento con presteza y se halló frente á frente de una mujer joven y hermosa que avanzaba, no sin cortedad, hacia Genaro.

Era alta, delgada, muy morena, con preciosos dientes y grandes ojos negros y llevaba con suma elegancia el traje del país.

Miguel la encontró agradable y fina y se prendó mas del traje que del rostro.

—Siéntate y come—dijo Genaro á Miguel, engullándose una enorme cucharada de sopa—es mi *mujer*.

Miguel, al oír esto, temiose un gran escándalo, pero con gran asombro suyo, *la mujer* de Genarillo (como llamaba á este D. Gerónimo), se colocó detrás de su marido y le dirigió algunas palabras en secreto.

—Ahí lo tienes—repuso D. Genaro sonriendo—ese es el calavera que me manda mi antiguo *camarada*. Ese es el *notorio*, digo, el *Tenorio* de estos tiempos, como diria D. Pedro el médico.

—Siente V. señor—dijo Cayang ó Leocadia, que era el nombre de la esposa de Genaro, ocupándose en variar los platos de su esposo en vez de contestar á los cumplidos de Miguel y de sentarse con ellos á la mesa.

Este se arrepintió inmediatamente y comprendió su verdadera situación.

Se llegó al segundo plato y Miguel deseoso de dar una lección á D. Genaro, dijo imperativamente á los criados.

—Traedlo aquí.

En seguida *le hizo el plato* á don Genaro.

—¡Vamos! dijo este—veo que vas entendiendo mi carácter. Así: así me gusta. Dejemos á un lado los cumplidos y sírvete el primero. En mi casa cada cual coje el plato que le place y se sirve lo que quiere.»

—Está muy bien; dijo Miguel y así lo haré cuando *tome confianza*; pero como todavía no *estoy hecho* á las costumbres de su casa, sino á las costumbres de la mia, me he permitido servirle de este plato.

—Lo cual es inútil, dijo don Genaro—porque yo me sirvo solo, para servirme á mi manera. *Esta* me conoce. No es verdad *chata*?

—Así mismo *este*, señor. Mas que V. sirva con él, nó ha de tomar. ¡Demasiado caprichoso!

Miguel se sonrió, tanto por el cadencioso habla de Cayang, cuanto por las cosas que ocurrían y se quedó con el plato preparado.

Pero no comió de este y de los que á este sucedieron porque, además de la estrañeza con que paladeaba los platos filipinos, fuertemente cargados de *achuete*, *cachumba* y otras especias semejantes, la aparición, ó mejor dicho, la presentación repentina de una joven, *cerró su paladar*.

Si él hubiera sabido distinguir entonces de razas y colores, hubiera conocido que la *recien llegada*—como se dice en las novelas,—era una *mestiza de sangley*, una *mestiza china*, mejor dicho.

Los que conocen este tipo y lo miran sin prevención y sin enojo, no nos tacharán de exagerados si le atribuimos toda la corrección de formas que para la creación de sus estatuas admirables, pudiera tener en cuenta Praxiteles. Desde la garganta hasta el tobillo, debia ser—por lo que á primera vista parecia—un modelo de belleza; una *Venus* adorable que superaba á esta Diosa del amor, no en la corrección de sus facciones; pero si en la cabellera. La tenia sedosa, fina, de color castaño oscuro y le tocaba en el falso de la saya, despues de cubrirle las espaldas por completo. Miguel no recordaba haber visto otra igual, ni aun en las imágenes sagradas de su pueblo.

Encontróla Miguel (y la encontró así por ser la primera que veía) gran desproporción en la frente que era convexa; no mucha corrección en la nariz que era demasiado pequeña y grande oblicuidad en los ojos que eran lindos; pero habia tal vivacidad en sus ra-

diantes pupilas: tal gracia en los oyuelos de sus abultadas y redondas mejillas, y tal ¿como diremos? tal atractivo en su boca, que Miguel no pudo menos de contemplarla con estrañeza primero y despues *no sabemos con que...*

—Aquí tienes á mi ahijada—dijo Genaro.

—Es muy bella—repuso Miguel, buscando en vano una sonrisa que premiase su lisonja.

Leocadia habló á la muchacha en tagalog. Esta se sonrió primero; se puso encarnada mas tarde y despues de hacer uno de esos movimientos de *enojo fingido* y de falsa verguenza, que *tan naturales* son en las muchachas sin novio, desapareció por donde mismo habia aparecido.

—Perdone V. *con ella*, señor... pero no habla *castila*—dijo Cayang, riendo.

—¿Cómo que no habla *castila*? interrogó don Genaro que á la sazón se comia un rico plátano.

—*Y cosa?* preguntó Cayang *¿sabe castila?*

—Lo sabe.

—*Sabe mismo, señor*; pero tiene verguenza: ¡Aba! muy vergonzosa tambien *ese* niña.

—Si; ¿eh?

—Ah! si señor. Mire V. Mas que V. hable con ella, no ha de contestar con V. ¡Nacú! No sabe V. y que *chonga* ese!

—Bah! Bah! cállate—dijo don Genaro.

Y volviéndose á los criados añadió.

—Que enganchen!

Don Genaro se levantó, se enjuagó la boca tirando el agua al suelo y dijo al jóven.

—Vamos Miguel. Hoy pierdo la *siesta* por tí y eso que en veinte años tres meses y cinco minutos que llevo de vivir en Manila, no la he perdido un solo día.

Y volviéndose á Cayang, añadió:

—¡Vaya! á comer!

A. M. PEREZ.

(Se continuará.)

Vamos á honrar las columnas de nuestro periódico insertando en él la pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, Metropolitano de estas, islas ha dirigido á todos los fieles de su diócesis, cumpliendo así la que ya puede llamarse costumbre, establecida por los prelados católicos, de dirigir una exhortacion al Cabildo Clero Paroquial, sacerdotes y demas fieles de la diócesis á cuyo frente se ven colocados, como saludo de paz y bendicion que les dirigen.

La pastoral de nuestro digno Prelado corresponde á sus antecedentes de ilustracion y virtud, teniendo por objeto el desarrollo de las palabras dirigidas por S. Pablo al escribir á los de Corinto: Videte vocationem vestram: Ved vuestra vocation. Esto es: consideren todos y cada uno de los Católicos que Dios les ha llamado á sí para que se salven en el estado que tienen; pues á todos proporciona los medios necesarios para salvarse

Indicar los vicios capitales que afligen á nuestra sociedad y proponer los medios de evitarlos, tomando todos sus consejos de la Sagrada Escritura especialmente del Nuevo Testamento, todo ello verificado con razonamientos de una lógica concluyente; y excitar á todos, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, ricos y pobres, funcionarios públicos y personas particulares, al cumplimiento de sus deberes y á la práctica de la virtud; he aquí el objeto de la pastoral á que nos referimos y que no dudamos será leida con gusto por nuestros suscritores.

Dice así:

**NOS D. FR. PEDRO PAYO,**

DEL SAGRADO ÓRDEN DE PREDICADORES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE MANILA, METROPOLITANO DE LAS ISLAS FILIPINAS, TENIENTE DE VICARIO GENERAL CASTRENSE DE LOS EJERCITOS POR MAR Y TIERRA ETC. ETC.

Al Venerable Dean y Cabildo Metropolitano, al Clero Paroquial, Capellanes Castrenses, y á todos los Sacerdotes y fieles de nuestra Diócesis, salud y celo por la salvacion y vida eterna en Jesucristo.

Videte vocationem vestram 1. Corin. 1.-26.

Al dirijirnos por vez primera á vosotros,

amados hermanos míos, no podemos dejar de manifestaros el gran consuelo que experimentó nuestro corazon al vernos en medio de vosotros! contemplando la grandeza de vuestra fé y vuestra piedad, que habeis sabido conservar incólume en este suelo, y en medio de corrientes devastadoras que amenazan por todas partes la destruccion y completa ruina de toda obra de Dios y de su Iglesia.

Elegido por la misericordia de Dios y sin mérito alguno de nuestra parte, para ocupar esta Silla Metropolitana, «damos gracias al Señor por vuestra perseverancia en la fé y enseñanzas de la Iglesia; y no cesamos de hacer memoria de vosotros en nuestras oraciones y sacrificios, pidiendo al Padre de las misericordias y dador de todo don perfecto, acabe la obra que ha comenzado en vosotros; para que vuestra fé sea cada día mas viva, y vuestra caridad crezca en conocimiento y en toda discreccion; á fin de que sepais discernir lo mejor, y os mantengais puros y sin tropiezo hasta el día de Cristo, colmados de frutos de justicia por Jesucristo para gloria y loor de nuestro Dios (1).»

Para cooperar por nuestra parte á que se realicen en vosotros estos nuestros deseos, queremos en cumplimiento de nuestro ministerio y cargo pastoral, impulsados á la vez por el entrañable amor que á todos os profesamos y por el celo que tenemos de la salvacion y felicidad eterna de vuestras almas, haceros algunas sencillas reflexiones, que os recuerden vuestra vocation á la que habeis sido llamados y el modo con que debeis corresponder á ella por medio de vuestras buenas obras, esperando que vuestras palabras encontrarán benigna acogida en vuestros corazones y que no os hareis sordos á las voces amorosas de vuestro Pastor.

Nada mas apropósito para renovar nuestro espíritu en el Señor, que recordar con frecuencia la vocation á que hemos sido llamados por los méritos de Jesucristo nuestro Señor. El hombre que desoyendo la voz de su fé y de su conciencia, ha olvidado su vocation y ha apartado sus miradas de su fin y altos destinos en el tiempo y en la eternidad, ha de ser necesariamente arrastrado á su perdicion por las impetuosas corrientes del mal; cual navecilla que en agitada mar camina á merced de los vientos y de las olas sin brújula y sin timon, viniendo á ser sepultada en el profundo de las aguas. Mas cuando el hombre entra dentro de sí mismo y medita allá en el fondo de su corazon la grandeza de su vocation, no puede menos de exclamar con el Apóstol: «Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo que nos ha colmado de toda suerte de bendiciones espirituales del cielo, que nos escogió Él mismo antes de la creacion del mundo, para ser santos y sin mancha en su presencia por la caridad; habiéndonos predestinado al ser de hijos suyos adoptivos por Jesucristo á gloria suya por un puro efecto de su buena voluntad; á fin de que se celebre la gloria de su gracia, mediante la cual nos hizo gratos á sus ojos en su querido Hijo. En quien por su sangre logramos la redencion y el perdou de los pecados segun las riquezas de su gracia que con abundancia ha derramado en nosotros (2).» Y ciertamente, amados hermanos, que son grandes las misericordias del Señor, por las que hemos sido hechos partícipes de tan admirables misterios. Aunque tuviéramos lenguas de Angeles, nunca podríamos bendecir dignamente al Señor y darle las debidas gracias por tamaño beneficio.

Por la vocation nos ha llamado á sí, haciendonos participantes del inestimable don de la santa fé, «principio, fundamento y raíz de nuestra justificacion (3),» de donde proviene el mérito y valor á nuestras buenas obras; de suerte que sin la fé no pueden ser meritorias para el cielo; porque «sin la fé es imposible agradar á Dios (4).» Él nos ha merecido la virtud de la esperanza, «en la cual hemos sido hechos salvos (5),» y á la «que está vinculada una grande recompensa (6),» y «el espíritu de temor que aleja de nosotros el pecado (7),» y es «el principio de la

verdadera sabiduría (1), y el dolor de los pecados que hace brotar de nuestros corazones fuentes de lágrimas por las culpas que hemos cometido, y el fuego de la caridad que nos limpia y purifica de toda mancha, haciendonos participantes de los resplandores de la divina gracia, que nos convierte en templos vivos del Espíritu Santo, en verdaderos hijos de Dios y herederos del reino de los cielos. «Él nos ha dado muy grandes y preciosas promesas; para que por ellas seamos participantes de la naturaleza divina, huyendo de la corrupcion, de la concupiscencia que hay en el mundo (2),» y todo esto nos ha sido dado de pura gracia sin mérito alguno de nuestra parte. Dios, dice el Apóstol (3), «nos llamó con su santa vocation; no por nuestras obras, sino por el beneplácito de su voluntad y por la gracia que nos hizo por Jesucristo.»

Vosotros, amados hermanos, procurad corresponder á tan señalados favores: no os hagais sordos á los llamamientos del Señor, porque, ¡desdichado el pueblo que deja extinguir en su suelo la antorcha de la fé, que Dios misericordiosamente le concediera! Mejor le fuera no haber conocido jamás los caminos de la justicia, que volver las espaldas á su Dios despues de haberle conocido (4).» Las naciones gentiles se levantarán contra él en el día del Señor para hacer mas terrible su juicio.

«Trabajad, pues, poniendo sumo cuidado y diligencia en hacer cierta vuestra vocation y eleccion por medio de vuestras buenas obras (5),» «en juntar con vuestra fé la fortaleza, con la fortaleza la ciencia, con la ciencia la templanza, con la templanza la paciencia, con la paciencia la piedad, con la piedad el amor fraternal, con el amor fraternal la caridad ó amor de Dios (6);» no olvidando jamas que «teneis vuestro fruto en santificacion, y por fin la vida eterna (7).» No os dejeis engañar por el mundo, ni corrais tras sus pompas y vanidades; no sea que arrebatados por las corrientes impetuosas del vicio, seais conducidos á vuestra perdicion y ruina: porque «todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida (8);» y «el fin de todas estas cosas es la muerte eterna (9).»

Con el mayor dolor y sentimiento de nuestra alma vemos como se ha introducido el espíritu del mundo en el corazon de muchos cristianos, que olvidados de su vocation y de los sagrados deberes que esta les impone, viven una vida toda material y terrena, entregados sin freno á los goces y placeres de este mundo. La concupiscencia de la carne, esa sed insaciable de deleites sensuales, ha llegado á dominar de tal manera en sus corazones, que día y noche corren sin descanso en busca de nuevos placeres y nuevos modos de pecar: para dar satisfaccion cumplida á sus torpes y brutales apetitos: y despues que, cual otro hijo pródigo, han disipado todos sus bienes en una vida licenciosa, andan errantes sin paz ni sosiego; porque el pecador deshonesto, como el bídrico, despues de apurar la copa del deleite, siéntese mas vivamente acosado de su sed. El pecado deshonesto es la fuente y el origen de donde proceden los grandes males que hoy afligen al mundo y á la sociedad. El hombre que se deja dominar de sus irracionales instintos, se vuelve insensible á los remordimientos de su conciencia y sordo á las inspiraciones del Espíritu Santo, pierde la fé y el espíritu de cristiano y viene finalmente á parar en la mas profunda degradacion. El vicio deshonesto se introduce con deleite y suavidad; pero al fin muerde como culebra y derrama su ponzoña como basilisco. No hay vicio que infame de una manera mas denigrante, ni que debilite en tanto grado las fuerzas y la salud: él engendra enfermedades las mas asquerosas y repugnantes, marchita antes de tiempo la frescura de la juventud y hace que asome mas pronto una torpe vejez. Y despues de haber acarreado al hombre sensual toda suerte de males en esta vida, le precipita en el fuego eterno

(1) Prov. 1.-7.  
(2) 2.<sup>a</sup> Petri. 1.-4.  
(3) 2.<sup>a</sup> Ad Tim. 1.-9.  
(4) 2.<sup>a</sup> Pet. 2.-21.  
(5) 2.<sup>a</sup> Pet. 1.-10.  
(6) 2.<sup>a</sup> Pet. 1.-5, 6 y 7.  
(7) Ad Rom. 6.-22.  
(8) 1.<sup>a</sup> Joan. 2.-16.  
(9) Ad. Rom. 6.-21.

(1) Ab Philip. 1.-9, 10 y 11.  
(2) Ab Ephes. 1.-3, 4, 5, 6, 7, y 8.  
(3) Trid. Sess. 6. cap. 8.  
(4) Ad Heb. 11.-6.  
(5) Ad Rom. 8.-24.  
(6) Ad Heb. 10.-35.  
(7) Ecles. 1.-27.

del infierno; para ser allí atormentado con especial tormento en justo castigo de sus liviandades, privado para siempre de la presencia de Dios y de sus escogidos: porque, escrito está: «ni los sensuales, ni los fornicarios, ni los adúlteros poseerán el reino de Dios (1).»

Preciso es por lo tanto vivir siempre precavidos contra los seductores halagos de la carne; á fin de que vuestra vida sea pura é inmaculada á los ojos del Señor. La santa virtud de la pureza es un tesoro de un valor inestimable: las personas que le poseen, atraen sobre sí de un modo especial las miradas benévolas del Rey de la gloria. Solamente los virgenes merecerán «acompañar al Cordero sin mancha do quiera que vaya (2).» Empero cuanto mas apreciable es esta virtud, tanto son mayores y mas terribles sus enemigos: no queráis presumir demasiado, sino queréis ser vencidos. Entended que no sois mas fuertes que Samson, ni mas sabios que Salomon, ni mas santos que David. Si deseais salir victoriosos en todas las luchas que tuviereis que reñir con vuestros enemigos, acudid á la oración: ella es la defensa y la salvaguardia de la santa pureza; que por eso nos dice el Sabio: «y luego que supe que de otra manera no podria ser continente, sino por la ayuda de Dios, acudí al Señor y se la pedí con todo mi corazón (3).» Sea pues la oración humilde y fervorosa vuestra arma defensiva en todos los combates, en los que tendreis que lidiar con fuertes enemigos; y con tan impenetrable escudo jamas seréis vencidos.

Tambien arrastra á muchos cristianos el apetito desordenado de la riquezas y de los bienes de este mundo, á lo que llama San Juan concupiscencia de los ojos, *concupiscentia oculorum*. Por todas partes se nota una sed insaciable de oro, un afanosó cuidado por amontonar riquezas; como si la plata y el oro pudiesen saciar el corazón del hombre, ó no tuviera este otro fin que los bienes caducos y perecederos de la tierra. Esa sed de dinero es el origen y la causa de tantas mentiras, de tantos perjuros, de tantos pleitos y de tantas discordias como reinan en el pueblo cristiano. De aquí tantos engaños y fraudes en los contratos; de aquí tantos hurtos y tantas injusticias; de aquí tantas usuras, con las que el hombre de intereses chupa la sangre del pobre y del necesitado, conculcando todo derecho y toda ley; con el único fin de aumentar sus caudales. Y ya que hemos nombrado las usuras, quisieramos poder encarecer cual se merece lo grave y pernicioso de semejante pecado, bastante generalizado, por desgracia, en el pueblo cristiano. El usurero peca contra la ley natural; dictándonos la recta razon ser contra toda justicia el exigir interes por aquello que se presta, precisamente por razon del préstamo, sin que medie otro título que lo justifique: peca tambien contra la ley divina y contra el precepto de Jesucristo, que terminantemente nos dice en el Evangelio; «dad prestado sin esperanza de recibir nada por ello (4).» quebranta finalmente los preceptos de la Iglesia, que mil y mil veces ha prohibido á sus hijos enriquecerse con los bienes de sus proximos, por medio de ilicitas usuras.

Guardaos, hermanos míos, de semejante vicio; porque «no entrará en el tabernáculo del Señor, ni descansará en su monte santo el varon que hubiere dado su dinero á usuras (5).» No dejéis que la avaricia se enseñoree de vuestros corazones; porque «ella es la raíz y el origen de todos los vicios (6).» El avaro pretende justificar todos los medios, aun los mas ilícitos, con tal que pueda apagar la sed de riquezas que le devora. Recordad con frecuencia las palabras de nuestro Divino Maestro: «¿de qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? (7)» Despues que el avaro se haya afanado en amontonar riquezas, morirá y será sepultado en los infiernos; sin que sus tesoros puedan servirle de alivio. *Cum interierit, non sumet omnia; neque descendet cum eo gloria ejus (8).* No os dejéis, pues, seducir por la falsa apariencia de los bienes de este mundo: «ni vivais demasiado solícitos por satisfacer las necesidades de la vida

presente. El que cubre de plumas á las aves del cielo, y viste de hermosura á las flores del campo, no olvidará á sus hijos queridos que colocan en Él su confianza (1).» Atended á vuestro negocio, que es el de vuestra salvacion eterna: «buscad el reino de Dios y su justicia; y las demas cosas se os darán por añadidura (2).»

Ni queremos decir con esto que debemos des-cuidar el buscar lo necesario para la vida. Por el pecado hemos sido condenados «á comer el pan con el sudor de nuestra frente (3);» y por lo tanto obligados á trabajar, cada uno segun su estado y condicion, para llenar el precepto natural que nos obliga á conservar la propia existencia. De tal manera, sin embargo, hemos de buscar lo necesario para la vida presente, que evitemos toda solicitud demasiada, que nos pueda apartar de nuestro último fin. *Labor exercendus est, sollicitudo tollenda (4).*

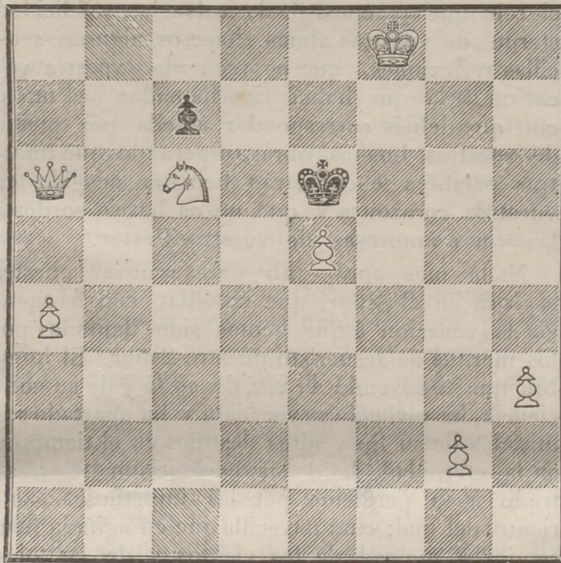
(Se continuará.)

- (1) Math. 6.-25 y 26.  
(2) Math. 6.-33.  
(3) Gen. 3.-19.  
(4) D. Hieron. lib. 1. Comm. in Math. cap. 6.

## AJEDREZ.

### PROBLEMA NÚM. 3.

NEGRAS.



BLANCAS.

Las blancas salen y dan jaque-mate en tres jugadas.

### SULUCION AL PROBLEMA NUM. 2. (1)

Blancas. Negras.

1. T. de D. c. 5 de D. jaque 1. R. t. T.  
2. D. c. 3 de C. de D. jaque 2. R. c. 5 de T. de D.  
3. D. c. 6 de C. de D. jaq. mate

(1) Se padeció una equivocacion al señalar el mate de este problema en cinco jugadas, cuando estas eran solo tres.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 15. Domingo.—Sta. Teresa de Jesus Fundadora y Sta. Aurelia Virgenes.

Jubileo de 40 horas en Binondo, donde se celebra la fiesta del Sto. Rosario con procesion de Minerva por el patio, por la mañana. En la misa predica el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, Catedrático de teología en Sto. Tomás; por la tarde el M. R. P. Fr. Miguel Narro, Lector de id. en id.

Ya dijimos en el artículo anterior algo sobre Sta. Teresa de Jesus, á lo cual, además de lo que en el artículo sobre ella misma se publica en «El Oriente», añadimos ahora que se distinguió principalmente, con respecto á su santidad, por su espíritu de mortificacion y por su amor divino; siendo una prueba de ambas cosas, respectivamente, los hechos siguientes. Muy niña aun la halló su padre fuera de las puertas de Avila en compañía de un hermanito suyo, con el cual se dirigia á tierra de moros, para que los martirizaran por Jesucristo. Frecuentemente solía decir, dirigiéndose á Dios: «Señor, ó padecer ó morir; y eso que, además de sus enfermedades, la affigian los cilicios, cadenas, manojos de hortigas y asperísimas disciplinas con que se mortificaba. Tanto era el amor divino en que se abrasaba su corazón, que mereció del Señor el tierno dictado de esposa suya en las siguientes preces: «en adelante como verdadera esposa celarás por mi honor.» En una ocasion fué traspasado su corazón por un Serafin que tenía en sus manos un dardo de fuego. La Iglesia dice de ella que su

muerte, acaecida en Alba de Tormes, lugar donde se conserva su cuerpo, fué mas bien por fuerza del amor divino que por enfermedad. Fué muy devota Sta. Teresa del muy glorioso Patriarca S. José, cuyo culto propagó de una manera especial, dedicándole la mayor parte de las Iglesias de los conventos que fundó y recomendando frecuentemente en sus escritos su proteccion eficaz.

Dia 16. Lunes.—S. Florentino Obispo y San Galo Abad Confesores.

Dia 17. Martes.—Sta. Eduvigis Viuda y S. Andrés Mártir.

En Binondo predica por la tarde el R. Padre Fr. Ruberto del Prado, Catedrático de Humanidades, terminando el jubileo de las 40 horas con una procesion como la del Domingo.

Dia 18. Miércoles.—S. Lucas Evangelista y S. Julian Ermitaño.

Fué S. Lucas discipulo y compañero en el apostolado de S. Pablo. Escribió uno de los cuatro Evangelios, el cual se distingue de los demas por el método y órden especiales con que están expuestos los hechos. Tambien escribió los *Hechos Apostólicos*. Predicó en la Caya, Boecia, Dalmasia, las Galias, Italia y Macedonia. Acaeció su muerte en Bitinia siendo despues trasladadas sus reliquias, juntamente con las de S. Andrés Apóstol, á Constantinopla, en el año XX del imperio de Constancio.

Dia 19. Jueves.—S. Pedro Alcántara y San Aquilino Obispo Confesores.

Jubileo de 40 horas en S. Francisco, é indulgencia plenaria en las Iglesias del mismo órden.

S. Pedro de Alcántara del órden de S. Francisco y Fundador de la reforma que con su nombre se conoce, natural de España, se distinguió por su austerísima penitencia. Fué confesor de Sta. Teresa de Jesus á quien despues de su muerte se apareció, dirigiéndole las siguientes palabras: «Oh feliz penitencia que tanta y tan grande gloria me ha merecido!»

Dia 20. Viernes.—S. Juan Cancio Confesor, Sta. Irene Virgen y Mártir y los Stos. Feliciano Obispo y Artemio Mártires.

Dia 21. Sábado.—S. Hilarion Ab. Confesor y Sta. Urzula y once mil compañeras Virgenes y Mártires.

Dia 22. Domingo.—Sta. María Salomé Viuda, las Stas. Nunilon y Alodia Virgenes y Mártires y S. Heraclio Mártir.

## REGALOS.

Los correspondientes al sorteo que se ha de celebrar en noviembre próximo, son los que á continuacion se detallan.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, una pulsera de oro y piedras, su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4000 pesos, un cuadro al óleo representando un paisaje, su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1000 pesos, un reloj de pared, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1000 pesos, un par de columpios de narra, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1000 pesos, un lote de perfumería francesa, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1000 pesos, una botonadura de oro para camisa, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1000 pesos, un peinador bordado para señora, su valor 8 pesos.

Para evitar reclamaciones, se advierte á los señores suscritores, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo, pierden su derecho á recoger el regalo que pueda tocarles en suerte.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»

MAGALLANES NÚM 32.

- (1) 1.ª Ad. Corint. 6.-9 y 10.  
(2) Apocal. 14.-4.  
(3) Sap. 8.-21.  
(4) Luc. 6.-35.  
(5) Psal 14.-1 y 5.  
(6) Ad Tim. 6.-10.  
(7) Math. 16.-26.  
(8) Psal. 48.-18.